



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

CONTRATO DE SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS MENORES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ “EL INSTITUTO”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA DRA. MARÍA DE LOURDES DÍAZ ESPINOSA, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA, ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XXVI, DEL ARTÍCULO 155, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN IV, INCISO A), DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y POR LA OTRA, SISTEMAS ELECTRICOS DE OBREGON S.A DE C.V, EN LO SUBSECUENTE “EL PROVEEDOR”, REPRESENTADA POR JOSE LEON SANCHEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

### DECLARACIONES

- I. “EL INSTITUTO”, declara a través de su representante legal que:
  - I.1. Es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5 de la Ley del Seguro Social.
  - I.2. Está facultado para celebrar los actos necesarios para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el artículo 251 fracción IV de la Ley del Seguro Social.
  - I.3.- La Dra. María de Lourdes Díaz Espinosa, en su carácter de Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Sonora, se encuentra facultada para suscribir el presente instrumento jurídico en representación de “EL INSTITUTO”, de acuerdo a lo establecido en los artículos 251 A de la Ley del Seguro Social, y 2, fracción IV, inciso a), 139, 141, 144 fracciones I, XXIII y XXXVI, y 155 fracción XXVI del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social; y acredita su personalidad con el Testimonio que contiene la Escritura Pública No. 103358, otorgada el 21 de julio de 2021 ante la fe del Licenciado César Álvarez Flores, Titular de la Notaría Pública No. 87 de la Ciudad de México, actuando como asociado en el protocolo de la Notaría Pública No. 98 de la Ciudad de México, de la cual es Titular el Licenciado Gonzalo M. Ortiz Blanco, inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-26072021-134555, de fecha 26 de julio de 2021, en cumplimiento a lo ordenado en la fracción IV del artículo 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, facultades que no le han sido modificadas, restringidas o revocadas en forma alguna.


Su nombramiento se encuentra inscrito en el Registro Público de Organismos Descentralizados, bajo el folio número 97-5-13072021-111121, de fecha 13 de julio de 2021, en términos del artículo 25, fracción III, de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.
  - I.4. El Ing. Roberto Aceves Hernández, Titular del Departamento de Conservación y Servicios Generales, interviene en la firma del presente contrato como Área Administradora, responsables de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este Contrato, conforme a lo dispuesto en los numerales 1 del Manual Administrativo de aplicación general en materia de adquisiciones, arrendamiento y servicios del sector público así como 5.3.15 inciso B) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, designado mediante documento que se adjunta en el Anexo 3.
  - I.5. El Lic. Juan Pedro Beltrán Muñoz, Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios Administrativos, interviene en la firma del presente contrato como Área Responsable de la Contratación, conforme a lo dispuesto en el artículo 2, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el numeral 5.3.8 inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES  
CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

- I.6. El Ing. Roberto Aceves Hernández, Titular del Departamento de Conservación y Servicios Generales, interviene en la firma del presente contrato como Área Requirente, en el procedimiento del cual se deriva este contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y numeral 4.24, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- I.7. El Ing. Roberto Aceves Hernandez, Titular del Departamento de Conservación y Servicios Generales, interviene en la firma del presente contrato como Área Técnica, responsable de haber proporcionado los elementos técnicos de este instrumento jurídico y evaluado las proposiciones técnicas del prestador de servicios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, fracción III, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- I.8. Para el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus actividades, requiere del SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS MENORES
- I.9. Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, cuenta con recursos disponibles suficientes, no comprometidos, en la partida presupuestal número 42062517, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Previo número 0000032060-2023 emitido por el Jefe de Servicios Administrativos, mismo que se agrega al presente instrumento jurídico, de fecha 17 de Enero de 2023, mismo que se agrega al presente instrumento jurídico como **Anexo 1 (uno)**.
- I.10. El presente contrato fue adjudicado a **“EL PROVEEDOR”** mediante el procedimiento de Adjudicación directa número **AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023**, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 134 Constitucional Y II, 25 Y 26 fracción III, 40 Y 41 Fracción V De La Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Sector Publico.
- I.11. Con fecha 02 de Marzo de 2023, la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, emitió Acta de Asignación del procedimiento de contratación mencionado en la Declaración que antecede.
- I.12. Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, **“EL PROVEEDOR”** en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **“EL INSTITUTO”**, deberá proporcionar la información que en su momento se requiera, relativa al presente contrato.
- I.13. De conformidad con lo previsto en el artículo 45 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 81 fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de la Solicitud de cotización y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la solicitud.
- I.14. Señala como domicilio para todos los efectos de este acto jurídico el ubicado en calle 5 de febrero 220 norte, Colonia Centro, C.P. 85000, Ciudad Obregón, Sonora.
- II. **“EL PROVEEDOR” declara por conducto de su representante legal que:**
- II.1. Es una persona moral constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la Escritura Pública número 3,907 de, de fecha 21 de abril de 1997, pasada ante la fe del Licenciado José T. Guerra Beltrán Notario Público número 82 de Ciudad Obregón, Sonora, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, bajo el folio mercantil número 8929, de fecha 03 de junio de 1997
- II.2. Se encuentra representada para la celebración de este contrato, por JOSE LEON SANCHEZ, quien acredita su personalidad en términos de la Escritura Pública número 3,907, de fecha 21 de abril de 1997, pasada ante la fe del 82 Notario Público número Ciudad Obregón, Sonora, y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.

	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p>	<p>ADJUDICACION DIRECTA AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS MENORES  CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079</p>
---	--	---

- II.3. De acuerdo con sus estatutos, su objeto social consiste entre otras actividades, en Compra, Venta, Distribución, Instalación, Reparación, y Fabricación de toda clase de Materiales o Artículos Eléctricos para uso Industrial, Comercial, Domestico, Agrícola y todo lo relacionado con el ramo.
- II.4. Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con los siguientes Registros:
- Registro Federal de Contribuyentes número: **SEO9704258Y0**.
  - Registro Patronal número: [REDACTED]
- II.5. Que sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social, y que se encuentra al corriente en el pago de las cuotas obrero-patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. Para tal efecto, exhibe en este acto las constancias correspondientes debidamente emitidas por "EL INSTITUTO" las cuales exhibe para efectos de la suscripción del presente contrato.
- II.6. Cuenta con el documento vigente en sentido positivo, expedido por "EL INSTITUTO" relativo a la opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, conforme a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, aprobadas mediante Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de Septiembre de 2022, de la cual presenta copia a "EL INSTITUTO" para efectos de la suscripción del presente instrumento jurídico.
- II.7. En caso de incumplimiento en mis obligaciones en materia de seguridad social, solicito se apliquen los recursos derivados del presente contrato contra los adeudos que, en su caso, tuviera a favor de "EL INSTITUTO".
- II.8. Cuenta con el documento correspondiente, vigente, expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), relativo a la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por la Regla 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2022, de conformidad con el artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación, del cual presenta copia a "EL INSTITUTO", para efectos de la suscripción del presente contrato.
- II.9. Cuenta con la opinión vigente y en sentido positivo, sobre el cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo dictado por el H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 28 de Julio de 2017, de la cual presenta copia a "EL INSTITUTO" para efectos de la suscripción del presente contrato.
- Las constancias emitidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), tendrán una vigencia de 30 días naturales contados a partir del día de su emisión.
- La opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS) tendrá una vigencia solo el día de su emisión.
- II.10. Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- II.11. Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir ante "EL INSTITUTO", de manera eficiente y adecuada con las obligaciones que contrae por medio de este instrumento legal.
- II.12. Señala como domicilio legal para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en COLIMA 168 NTE. CD. OBREGON , SONORA Teléfono: [REDACTED] , [REDACTED] [REDACTED]. Cel. [REDACTED] Correo Electrónico: [REDACTED]

Hechas las declaraciones anteriores, las partes convienen en otorgar el presente contrato, de conformidad con las siguientes:

SE ELIMINAN DATOS DE REGISTRO PATRONAL POR CONSIDERARSE INFORMACION CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FISICA IDENTIFICABLE O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSION PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN III DEL ART. 113 DE LA LFTAIP

SE ELIMINA TELEFONO Y CORREO POR CONSIDERARSE INFORMACION CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FISICA IDENTIFICABLE O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSION PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN I DEL ART. 113 DE LA LFTAIP



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
  
SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES  
  
CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

## CLÁUSULAS

**PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO.** - “EL INSTITUTO” requiere y “EL PROVEEDOR” se obliga al SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS MENORES, de conformidad con las características y especificaciones que se describen en el **Anexo 2 (dos)**, y que forman parte integral del presente instrumento jurídico.

**SEGUNDA- IMPORTE DEL CONTRATO.** - “EL INSTITUTO” cuenta con un presupuesto mínimo como compromiso a ejercer, por el suministro de los bienes objeto de este contrato por la cantidad de **\$199,551.71 (ciento noventa y nueve mil quinientos cincuenta y cinco pesos 71/100MN)**, más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y un presupuesto máximo susceptible de ejercer por la cantidad de **\$498,879.31 (cuatrocientos noventa y ocho mil ochocientos setenta y nueve pesos 31/100MN)**, más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), conforme al precio descrito en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

Las partes convienen que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del mismo.

**TERCERA.- FORMA DE PAGO.**- “EL INSTITUTO” se obliga a pagar a “EL PROVEEDOR”, la cantidad señalada en la Cláusula inmediata anterior en pesos mexicanos, dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega por parte de “EL PROVEEDOR”, de los siguientes documentos:

Requisitos
Comprobante Fiscal Digital que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación y en el cual se indique: <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Número de proveedor.</li><li>➤ Número de contrato.</li><li>➤ Número de ID de pedido-recepción.</li><li>➤ Número de fianza y denominación Social de la Afianzadora</li></ul>
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS), positiva y vigente

Mismo que deberá ser entregado en Departamento de Presupuesto, contabilidad y Tramite de Erogaciones del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Sonora, con domicilio en Calle 5 de Febrero No. 220, entre Allende y Nainari, C.P. 85000, Col. Centro, Ciudad Obregón, Sonora de lunes a viernes en horario de 08:00 horas a 13:00 horas.

El administrador del contrato será quien dará autorización para que la Jefatura de servicios de Finanzas proceda a su pago de acuerdo con lo normado en el anexo “Cuentas Contables” del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

Firmas de autorización en representación impresa del CFDI para contrato:
Nivel Central, Delegación: <ul style="list-style-type: none"><li>• Persona Administradora del Contrato.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Auxiliar de Contrato.</li></ul>

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que “EL INSTITUTO” tiene en operación, a menos que “EL PROVEEDOR” acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

“EL PROVEEDOR” deberá entregar la relación de facturas en sistema ELECTRONICO al Departamento de Conservación y Servicios Generales.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

En caso de que el proveedor presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos del artículo 90 del Reglamento.

“EL PROVEEDOR” recibirá su pago de “EL INSTITUTO” por los bienes suministrados, solamente mediante el esquema de pago electrónico interbancario que “EL INSTITUTO” tiene en operación con las instituciones bancarias siguientes: Banamex, S.A de C.V., BBVA Bancomer, S.A., Banorte, S.A y Scotiabank Inverlat, S.A., para tal efecto deberá presentar en la Tesorería Delegacional, petición escrita en hoja membretada de la empresa, indicando: nombre o razón social, número de proveedor asignado por “EL INSTITUTO”, domicilio fiscal, número telefónico y fax, nombre completo del apoderado legal con facultades de cobro y su firma, número de cuenta de cheques (número de clave bancaria estandarizada) banco, sucursal y plaza, así como original y copia de registro federal de contribuyentes (R.F.C.), comprobante de domicilio reciente (2 meses máximo), carátula del estado de cuenta (no mayor a 2 meses) identificación oficial vigente del apoderado legal, poder notarial del apoderado y acta constitutiva de la empresa en caso de ser persona moral

Anexo a la solicitud de pago electrónico (intrabancario e interbancario) “EL PROVEEDOR” deberá presentar original y copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes, Poder Notarial e identificación oficial; los originales se solicitan únicamente para cotejar los datos y les serán devueltos en el mismo acto.

Así mismo, el Instituto aceptará del proveedor, que en el supuesto de que tenga cuentas liquidadas y exigibles a su cargo, aplicarlas contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B, de la Ley del Seguro Social.

Para el caso de “EL PROVEEDOR celebre contrato de cesión de derechos de cobro, deberá notificarlo al Instituto, con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión, de igual forma los que celebren contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

El pago del suministro de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que “EL PROVEEDOR” deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

“EL PROVEEDOR”, durante la vigencia del contrato, queda obligado a entregar a “EL INSTITUTO”, la “Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social” vigente y positiva.

El Administrador del contrato, al recibir a “EL PROVEEDOR” la documentación para la autorización del pago, revisará que se adjunte la “Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social” vigente y positiva a la fecha de presentación

**CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.-** “EL PROVEEDOR” se compromete a suministrar los bienes a “EL INSTITUTO” que se menciona en la Cláusula Primera del presente instrumento jurídico.

**PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:**

Los requisitos para el suministro de los bienes a contratar correspondientes será de conformidad con lo establecido en **Anexo 4 (cuatro)** “Términos y Condiciones” del presente instrumento jurídico.

“EL PROVEEDOR” deberá entregar los Bienes apegándose estrictamente a las especificaciones, descripciones, presentaciones y demás características que se indican en el Anexo Número 2 (Dos).

Los bienes requeridos, deberán ser nuevos, así como también deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

“EL PROVEEDOR” deberá entregar los bienes, perfectamente empacados, con las envolturas originales del fabricante y en condiciones de embalaje que los resguarden del polvo y la humedad.

La entrega se los bienes deberá de ser donde indique el Jefe de Conservación de Unidad en conformidad a los domicilios de a las unidades médico y administrativas del Anexo 7 (Siete).

La solicitud deberá de ser mediante orden de compra Anexo 10 (Diez), que deberá ser debidamente requisitada por el Jefe de Conservación de Unidad, y enviada vía correo electrónico a “EL PROVEEDOR”; la cual deberá ser atendida en su totalidad de las refacciones o herramientas solicitadas, en un plazo máximo de 3 días naturales posteriores a la fecha de notificación.

La transportación de los bienes, serán a cargo de “EL PROVEEDOR”, así como el aseguramiento de los bienes, hasta que estos sean recibidos de conformidad por el Instituto.

Durante la recepción, los bienes estarán sujetos a una verificación visual aleatoria, con objeto de revisar que se entreguen conforme con la descripción del Anexo 2 (Dos), así como con las condiciones requeridas en el presente contrato, considerando cantidad, empaques y envases en buenas condiciones

“EL INSTITUTO”, no recibirá bienes que no cumplan, con las especificaciones establecidas en el contrato.

“EL PROVEEDOR” se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a “EL INSTITUTO” y/o a terceros.

#### CANJE, DEVOLUCIÓN O RECHAZO

“EL INSTITUTO” podrá solicitar por escrito o por correo electrónico a “EL PROVEEDOR”, el canje o devolución de los bienes que presenten defectos a simple vista o vicios ocultos, debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de máximo de 3 días hábiles de la recepción de los bienes.

“EL PROVEEDOR” deberá reponer los bienes sujetos a canje o devolución, en un plazo que no excederá los 2 días hábiles, contados a partir de la fecha de su notificación.

Todos los gastos que se generen con motivo del canje o devolución correrán por cuenta de “EL PROVEEDOR”.

“EL PROVEEDOR” se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al instituto y/o a terceros.

**QUINTA.- VIGENCIA.-** Las partes convienen en que la vigencia del presente contrato comprenderá del 03 de Marzo al 31 de diciembre de 2023.

**SEXTA.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.-** “EL PROVEEDOR” se obliga a no ceder, a favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones que se deriven de este Contrato.

“EL PROVEEDOR” sólo podrá ceder los derechos de cobro que se deriven del presente contrato, de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Tercera.

**SEPTIMA.- RESPONSABILIDAD.-** “EL PROVEEDOR” se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, lleguen a causar a “EL INSTITUTO” y/o a terceros, con motivo de las obligaciones pactadas en este instrumento jurídico, o bien por los defectos o vicios ocultos en los bienes entregados, de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES  
CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

**OCTAVA.- IMPUESTOS Y/O DERECHOS.-** Los impuestos y/o derechos que procedan con motivo de los bienes objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"** conforme a la legislación aplicable en la materia.

**"EL INSTITUTO"** sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) de acuerdo a lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en la materia.

**NOVENA.- PATENTES Y/O MARCAS.-** **"EL PROVEEDOR"** se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que le pudiera causar a éste o a terceros, si con motivo del suministro de los bienes viola derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel nacional o internacional.

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

**DECIMA.- GARANTÍAS.-** **"EL PROVEEDOR"** se obliga a otorgar a **"EL INSTITUTO"**, la garantía que se enumera a continuación:

a) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-** **"EL PROVEEDOR"** se obliga a otorgar, dentro de un plazo de 10 (diez) días naturales contados a partir de la firma de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, mediante fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, y a favor del **"Instituto Mexicano del Seguro Social"**, por un monto equivalente al **10% (diez por ciento)** sobre el importe máximo que se indica en la Cláusula Segunda del presente contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

**"EL PROVEEDOR"** queda obligado a entregar a **"EL INSTITUTO"** la póliza de fianza, apegándose al formato que se integra al presente instrumento jurídico como **Anexo 8 (ocho)**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Calle 5 de Febrero 220 Norte, Colonia Centro, C.P. 85000, Ciudad Obregón, Sonora.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato será devuelta a **"EL PROVEEDOR"** una vez que **"EL INSTITUTO"** le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **"EL PROVEEDOR"** en forma inmediata, siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato.

De conformidad con el artículo 81 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva de manera proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

DÉCIMA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

**PRIMERA.- EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.-** “EL INSTITUTO” llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente este contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior en el suministro de los bienes, en comparación con el ofertado.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, no entregue “EL PROVEEDOR” en el plazo pactado, el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento.
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

#### DÉCIMA

**SEGUNDA.- PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES.-** En conformidad con lo establecido en los Artículos 45 fracción XIX, 53 y 53 bis, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicio del Sector Público (LAASSP) y 85 fracción V, 86 segundo párrafo, 95, 96, 97 y 100 de su reglamento; y numeral 5.5.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social se aplicará penas convencionales y/o deducciones al pago cuando:

#### PENAS CONVENCIONALES

- “EL PROVEEDOR” no cumpla con de la entrega de los bienes dentro del plazo establecido en el **Anexo 2 (dos)** se aplicará el 2.5% por cada día de atraso, contados a partir del día siguiente en que concluye el plazo o fecha convenida para iniciar el suministro de los bienes, hasta un total de 4 días, por un importe máximo 10%, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron entregados en tiempo y forma.
- “EL PROVEEDOR” no cumpla con el suministro de la entrega de bienes dentro los plazos y condiciones establecidas en la cláusula **4.1 CANJE DEVOLUCION O RECHAZO de los términos y condiciones (Anexo 4)**, se aplicará el 2.5% por cada día de atraso, contados a partir del día siguiente en que concluye el plazo o fecha convenida para iniciar el suministro, hasta un total de 4 días, por un importe máximo 10%, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron suministrados oportunamente.

#### DEDUCTIVAS

- “EL PROVEEDOR” no suministre los bienes, al quinto día natural en el cual concluye el plazo o fecha convenida para iniciar el suministro de los bienes, establecidos en la Cláusula cuarta, **se aplicará una deductiva por un importe de 10%**, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron entregados.
- El proveedor no entregue la totalidad de los bienes, de acuerdo con lo requerido en la Orden de Compra **(Anexo 10)**, **se aplicará una deductiva por un importe de 10%**, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron entregados.
- “EL INSTITUTO” rechace los bienes descritos en la Orden de Compra **(Anexo 10)**, derivado que no cumplen con las especificaciones establecidas en el presente contrato, **se aplicará una deductiva por un importe de 10%**, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron aceptados.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES  
CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

- El proveedor no entregue los bienes al tercer día natural en el cual concluye el plazo o fecha, establecidos en la **cláusula Cuarta CANJE, DEVOLUCIÓN O RECHAZO tercer párrafo, se aplicará una deductiva por un importe de 10%**, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron repuestos.

En conformidad 53 bis, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicio del Sector Público (LAASSP), si al proveedor, se hace acreedor a la aplicación de 3 (tres) deductivas se cancelarán las partidas o conceptos no entregados, o bien se solicitará la rescisión administrativa del contrato adjudicado.

#### DÉCIMA

**TERCERA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **“EL INSTITUTO”** podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurren razones de interés general o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes objeto del presente Contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a **“EL INSTITUTO”** o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.

En estos casos **“EL INSTITUTO”** reembolsará a **“EL PROVEEDOR”** los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

#### DÉCIMA

**CUARTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.-** **“EL INSTITUTO”** podrá rescindir administrativamente el presente contrato en cualquier momento, cuando **“EL PROVEEDOR”** incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. **“EL INSTITUTO”** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del presente contrato.

#### DÉCIMA

**QUINTA.- CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.-** **“EL INSTITUTO”** podrá rescindir administrativamente este contrato sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando **“EL PROVEEDOR”** incurra en cualquiera de las causales siguientes:

1. Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma de este.
2. Cuando incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente contrato.
3. Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el este instrumento jurídico y sus anexos.
4. Cuando se compruebe que **“EL PROVEEDOR”** haya suministrado bienes con descripciones y características distintas a las pactadas en el presente instrumento jurídico.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

5. Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título y a favor de otra persona los derechos y obligaciones pactadas en el presente instrumento jurídico, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de "EL INSTITUTO".
6. Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de "EL PROVEEDOR".
7. En el supuesto de que la Comisión Federal de Competencia, de acuerdo a sus facultades, notifique a "EL INSTITUTO", la sanción impuesta a "EL PROVEEDOR", con motivo de la colusión de precios en que hubiese incurrido durante el procedimiento adjudicatorio, en contravención a lo dispuesto en alguna de las fracciones del artículo 53, de la Ley Federal de Competencia Económica, relativa a prácticas monopólicas absolutas en relación con el penúltimo párrafo del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

#### DÉCIMA

**SEXTA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.-** Para el caso de rescisión administrativa las partes convienen en someterse al siguiente procedimiento:

- a) Si "EL INSTITUTO" considera que "EL PROVEEDOR" ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la Cláusula que antecede, lo hará saber a "EL PROVEEDOR" de forma indubitable por escrito a efecto de que éste exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, en un término de 5 (cinco) días hábiles, a partir de la notificación de la comunicación de referencia.
- b) Transcurrido el término a que se refiere el párrafo anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- c) La determinación de dar o no por rescindido administrativamente el contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada por escrito a "EL PROVEEDOR", dentro de los 15 (quince) días siguientes, al vencimiento del plazo señalado en el inciso a), de esta Cláusula.

En el supuesto de que se rescinda el contrato, "EL INSTITUTO" no aplicará las penas convencionales, ni su contabilización para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de este instrumento jurídico.

Para los efectos del párrafo que antecede, y de conformidad con el artículo 81, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento será por el total de la garantía correspondiente.

En caso de que "EL INSTITUTO" determine dar por rescindido el presente contrato, se deberá formular un finiquito en el que se hagan constar los pagos que, en su caso, deba efectuar "EL INSTITUTO" por concepto de los bienes suministrados por "EL PROVEEDOR" hasta el momento en que se determine la rescisión administrativa.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato, "EL PROVEEDOR" suministra los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efectos, previa aceptación y verificación de "EL INSTITUTO" por escrito, de que continúa vigente la necesidad de contar con los bienes y aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que dicha rescisión pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, "EL INSTITUTO" elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

De no darse por rescindido el contrato, "EL INSTITUTO" establecerá, de conformidad con "EL PROVEEDOR" un nuevo plazo para el cumplimiento de aquellas obligaciones que se hubiesen dejado de cumplir, a efecto de que "EL PROVEEDOR" subsane el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento de rescisión. Lo anterior, se llevará a cabo a través de un convenio modificatorio en el que se considere lo dispuesto en los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

#### DÉCIMA

**SEPTIMA.- RELACIONES LABORALES.-** Para el cumplimiento del objeto del presente contrato, "EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar el SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS MENORES, objeto del presente contrato, con personal propio y altamente calificado. Este personal estará y continuará bajo la subordinación de "EL PROVEEDOR" con el que tendrá establecida su relación laboral, en los términos del artículo 20 de la Ley Federal del Trabajo. En consecuencia, "EL PROVEEDOR" como patrón de los trabajadores que ocupe con motivo del suministro de los bienes objeto de este contrato, será el único responsable de las obligaciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo, en la Ley del Seguro Social y en la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, como son el pago de salarios, el pago de las cuotas obrero-patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social, el pago de aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, la retención y entero del Impuesto sobre la Renta, así como el otorgamiento de las prestaciones a que tengan derecho.

"EL INSTITUTO" en ningún momento y bajo ninguna circunstancia, será considerado como patrón sustituto o solidario, ni tendrá ninguna responsabilidad u obligación laboral, ni tampoco se le deberá considerar como intermediario de "EL PROVEEDOR".

Por lo anterior, "EL PROVEEDOR" se obliga a eximir y liberar a "EL INSTITUTO" de toda responsabilidad jurídica y por lo mismo, "EL PROVEEDOR" responderá de todas las demandas que sus trabajadores presentasen en su contra o en contra de "EL INSTITUTO" en relación con los bienes materia de este instrumento jurídico.

En el supuesto caso de que se llegasen a presentar demandas o reclamaciones laborales, de seguridad social, fiscales o de cualquier otro tipo en contra de "EL INSTITUTO", "EL PROVEEDOR" se obliga a liberarlo de toda responsabilidad jurídica y a cubrirle cualquier gasto, honorario o erogación que hubiese hecho "EL INSTITUTO" con motivo de dar contestación y trámite a dichas demandas. Además, "EL INSTITUTO" podrá ejecutar la fianza que se establece en la cláusula décima de este contrato.


#### DECIMA

**OCTAVA.-MODIFICACIONES.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento, "EL INSTITUTO" podrá celebrar por escrito convenio modificatorio al presente contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto, "EL PROVEEDOR" se obliga a presentar, en su caso, la modificación de la garantía, en términos del artículo 103, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

#### DÉCIMA

**NOVENA.- RELACIÓN DE ANEXOS.-** Los anexos que se relacionan a continuación son rubricados de conformidad por las partes y forman parte integrante del presente contrato.

- Anexo 1 (uno) "Certificado de Disponibilidad Presupuesta"
- Anexo 2 (dos) "Procedimientos y precios asignados"
- Anexo 3 (tres) "Administrador del contrato"
- Anexo 4 (cuatro) "Términos y condiciones"

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>ADJUDICACION DIRECTA AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS MENORES</b></p> <p style="text-align: center;"><b>CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079</b></p>
---	---	--

- Anexo 5 (cinco) "Programa calendarizado de ejecución de los trabajos por unidad y conceptos que representen el 100 % de cada partida"
- Anexo 6 (seis) "Calendario del suministro de los bienes"
- Anexo 7 (siete) "Relación de jefaturas de conservación de unidad JCU y responsables"
- Anexo 8 (ocho) "Formato para Póliza de Fianza de Cumplimiento de Contrato"
- Anexo 9 (nueve) "Propuesta Técnica - Económica"
- Anexo 10 (Diez) "Orden de compra"

**VIGESIMA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.-** Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, así como a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, el Código Civil Federal, el Código Federal de Procedimientos Civiles, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y las disposiciones administrativas aplicables en la materia.

**VIGÉSIMA**

**PRIMERA.- PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN.-** En cualquier momento durante la vigencia del presente Contrato, "EL PROVEEDOR" o "EL INSTITUTO" podrán presentar ante el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO" solicitud de conciliación por desavenencias, derivadas del presente instrumento jurídico, conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

**VIGESIMA**

**SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.-** Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento jurídico, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de Obregón, Sonora, renunciando a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de su domicilio les pudiera corresponder.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
  
SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES  
  
CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

Previa lectura y debidamente enteradas las partes del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por Cuadruplicado, en la Ciudad de Obregón, Sonora, el día 21 de Marzo de 2023, quedando un ejemplar en poder de "EL PROVEEDOR" y los demás en poder de "EL INSTITUTO".

"EL INSTITUTO"  
Instituto Mexicano del Seguro Social

Dra. María de Lourdes Díaz Espinosa  
Titular del Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Sonora, establecido en la  
fracción XXVI, del artículo 155, en relación con el  
artículo 2, fracción IV, inciso a), del Reglamento  
Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social

"EL PROVEEDOR"

SISTEMAS ELECTRICOS DE OBREGON S.A DE C.V  
JOSE LEON SANCHEZ  
Representante Legal

Titular del Área Requiriente, Administradora y Técnica

Ing. Roberto Aceves Hernández  
Titular del Departamento de Conservación  
Y Servicios Generales

Titular del Área Responsable de la Contratación

Lic. Juan Pedro Beltrán Muñoz  
Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios  
Administrativos

Las firmas que anteceden, forman parte del contrato de SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS MENORES, celebrado entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y el proveedor **SISTEMAS ELECTRICOS DE OBREGON S.A DE C.V**, de fecha 21 de Marzo de 2023, por un importe mínimo de **\$199,551.71 (ciento noventa y nueve mil quinientos cincuenta y cinco pesos 71/100MN)**, más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y un presupuesto máximo susceptible de ejercer por la cantidad de **\$498,879.31 (cuatrocientos noventa y ocho mil ochocientos setenta y nueve pesos 31/100MN)** más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

ANEXO 1

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO  
 CON VALIDACIÓN PRESUPUESTAL EN EL MÓDULO DE CONTROL DE COMPROMISOS

SOLICITUD: 000002063 - 2023

Dependencia Solicitante: D0027 Delegación Sonora  
 CCO División de Conservación  
 270R031 Oficina Delegacional Son

Dispositivo:

Servicio: HERRAMIENTAS MENORES

Fecha Impresión: 17/01/2023 Fecha Validación: 17/01/2023

Importe Cuenta Partido presupuestal  
 \$ Comprobado (en pesos): 5 2,430,000.00 42062517

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OT	NOV	DIC
10.0	120.0	63.0	279.0	214.0	267.0	200.0	264.0	107.0	216.0	937.0	34.0

Este documento de respaldo presupuestario se emite con base en la revisión efectuada en el Módulo de Control de Compromisos del Sistema Financiero PRE-Milenio, por lo que el monto señalado se encuentra comprometido para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios previo cumplimiento del marco normativo vigente, siendo responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos, lo anterior con fundamento en los artículos 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 25 y 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 24 y 46 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS y el numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

CERTIFICADO PREVIO

CONTRATO PREI \_\_\_\_\_  
 CONTRATO IMSS \_\_\_\_\_

IMPORTE: \$ 2,430,000.00  
 DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTAMIL PESOS 00/100 MN

ELC. JUAN PEDRO BELTRAN MUÑOZ  
 Encargado de la Jefatura de Servicios Administrativos



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES  
CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

ANEXO 2

PROCEDIMIENTOS Y PRECIOS ASIGNADOS  
PROVEEDOR:

SERVICIOS ELECTRICOS DE OBREGÓN, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE MINIMO AUTORIZADO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO AUTORIZADO SIN IVA
G2	HERRAMIENTAS MENORES JCU 2	46,551.72	116,379.31
G5	HERRAMIENTAS MENORES JCU 5	31,034.48	77,586.21
G10	HERRAMIENTAS MENORES JCU 10	38,172.41	95,431.03
G23	HERRAMIENTAS MENORES JCU 23	83,793.10	209,482.76



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
 SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES  
 CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

ANEXO 3

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



GOBIERNO DE  
 MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL EN SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Cf. No. 279001140100/159/2023

Ciudad Obregón, Sonora a 15 de febrero del 2023

**Lic. Marco Antonio Zavala Borbon**

Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

De conformidad a lo establecido en los numerales 4.24.6 y 5.3.15 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano de Seguro Social, le informo a Usted que me designo yo, Ing. Roberto Aceves Hernández, Titular del Departamento de Conservación y Servicios Generales para fungir como Administrador del o de los Contratos que se deriven del procedimiento de Adjudicación Directa para la contratación del

- A) Refacciones de Aire Acondicionado
- B) Refacciones de Electricidad
- C) Refacciones Industriales
- C) Herramientas Menores

Por lo que se le ha exhortado para que cumpla con las atribuciones y obligaciones inherentes a dicha designación con base en los principios de Honradez, Eficacia y Eficiencia que rige en esta Institución en beneficio de los derechohabientes.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Atapó la Designación

**Ing. Roberto Aceves Hernández**

Titular del Departamento de Conservación y  
 Servicios Generales

Administrador de Contrato



2023  
 FRANCISCO  
 VILLA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
  
SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES  
  
CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

ANEXO 4

## TERMINOS Y CONDICIONES



GOBIERNO DE  
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL, EN SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

### TERMINOS Y CONDICIONES

#### A. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

Se requiere contratar los servicios para la adquisición de: Partida "A" Refacciones de Aire Acondicionado, Partida "B" Refacciones de Electricidad, Partida "C" Refacciones Industriales, Partida "C" Refacciones Herramientas Menores a proveedores que sean personas físicas y/o morales de nacionalidad mexicana, debidamente establecidas y que tengan la capacidad técnica operativa de surtimiento con previa orden de compra (anexo 2).

El contrato que se derive del procedimiento de contratación correspondiente será abierto de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que la contratante está obligada a la contratación de las cantidades mínimas requeridas, quedando las máximas sujetas a las necesidades del Instituto, de conformidad con el ANEXO NUMERO 1 (UNO), el cual forma parte integrante del presente.

Se requiere contratar del proveedor que cuente con refacciones de conservación para las Unidades Médicas y no Médicas de la OOAD Estatal Sonora.

#### 2.- LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

El participante deberá acompañar a su propuesta técnica, en copia simple, la documentación que a continuación se señala:

1. Cédula de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
2. Comprobante de domicilio.
3. Aviso de funcionamiento.
4. Escrito libre firmado por el apoderado o representante legal de que los servicios que oferta cumplen de forma cabal y exacta con las especificaciones solicitadas en la presente convocatoria.

#### 3.- CALIDAD

El proveedor para el otorgamiento de este servicio deberá contar con las siguientes características:

Currículum vital de la empresa, donde se especifique flota vehicular con la que cuente, personal administrativo y técnico que se empleará en el desarrollo del servicio, ubicación física de los establecimientos, el cual deberá estar firmado por el Representante Legal de la empresa.

Los participantes deberán acompañar a su propuesta técnica los documentos siguientes:

El área técnica debe identificar y dar a conocer a los licitantes las normas a cumplir para la prestación del servicio objeto de la presente contratación, las cuales deberán estar indicadas en un anexo expreso para ello.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
  
SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES  
  
CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079



GOBIERNO DE  
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL EN SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

- I. Certificado que acredite el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un Organismo de Certificación acreditado por la EMA, el certificado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato.
- II. En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, presentar el informe de resultados emitido por un laboratorio de pruebas acreditado por la EMA; dicho informe deberá contar con fecha de expedición como máximo de seis meses.
- III. En el supuesto de que no existan Organismos de Certificación acreditados, los licitantes deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad indicando que el servicio que propone cumple fiel, justa, exacta y cabalmente con las especificaciones señaladas en el Anexo Número 1 (Uno) de esta convocatoria y con las normas de calidad establecidas por el Instituto.
- IV. Carta bajo protesta de decir verdad, que las refacciones e insumos requeridos cumplen con los estándares de calidad.
- V. Carta canje por defecto o vicios ocultos.
- VI. Carta garantía de las refacciones e insumos entregados.

El licitante en caso de resultar adjudicado deberá presentar el original o copia certificada para su cotejo, del certificado antes mencionado o en su caso, del informe de resultados.

Durante la vigencia del (los) contrato (s) que, en su caso se adjudique (n), con motivo de la presente licitación, el Instituto podrá en cualquier momento verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad del servicio al licitante que resulte adjudicado, a través de las personas acreditadas por la EMA, (Organismo de Certificación o Laboratorio de Pruebas), de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

#### 4.- PLAZO Y LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Los Bienes que se entreguen deberán apegarse estrictamente a las especificaciones, descripciones, presentaciones y demás características que se indican en el Anexo Número 1 (uno).

Los bienes requeridos, deberán ser nuevos, así como también deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda.

El Proveedor deberá entregar los bienes, perfectamente empacados, con las envolturas originales del fabricante y en condiciones de embalaje que los resguarden del polvo y la humedad.

Deberán incluir en su proposición la marca, modelo de cada producto ofertado.

La entrega de los bienes deberá de ser donde indique el Jefe de Conservación de Unidad en conformidad a los domicilios de a las unidades médico y administrativas del Anexo 3 (tres).



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079



GOBIERNO DE  
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL EN SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

La solicitud deberá de ser mediante orden de compra Anexo 2 (dos), que deberá ser debidamente requisitada por el Jefe de Conservación de Unidad, y enviada vía correo electrónico al prestador de servicios; la cual deberá ser atendida en su totalidad de las refacciones o herramientas solicitadas, en un plazo máximo de 3 días naturales posteriores a la fecha de notificación.

La transportación de los bienes, serán a cargo del proveedor, así como el aseguramiento de los bienes, hasta que estos sean recibidos de conformidad por el Instituto.

Durante la recepción, los bienes estarán sujetos a una verificación visual aleatoria, con objeto de revisar que se entreguen conforme con la descripción del Anexo 1, así como con las condiciones requeridas en la presente licitación, considerando cantidad, empaques y envases en buenas condiciones

El instituto, no deberá recibir los bienes que no cumplan, con las especificaciones establecidas en el contrato.

#### 4.1 CANJE, DEVOLUCIÓN O RECHAZO

El Instituto podrá solicitar por escrito o por correo electrónico al proveedor adjudicado, el canje o devolución de los bienes que presenten defectos a simple vista o vicios ocultos, debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de máximo de 3 días hábiles de la recepción de los bienes.

El proveedor deberá reponer los bienes sujetos a canje o devolución, en un plazo que no excederá los 2 días hábiles, contados a partir de la fecha de su notificación.

Todos los gastos que se generen con motivo del canje o devolución, correrán por cuenta del proveedor.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al instituto y/o a terceros.

#### 5.- VIGENCIA DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO

La vigencia del contrato será a partir de la asignación al 31 de Diciembre de 2023.

#### 6.- CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS

Los criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones, será mediante el criterio binario; en conformidad con el Artículo 36, segundo párrafo, 36 Bis Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y Artículo 51 segundo párrafo de su Reglamento.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES  
CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079



GOBIERNO DE  
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL EN SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

#### 7.- PROPOSICION TÉCNICA.

La proposición técnica deberá contener la siguiente documentación:

- I. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Número 1 (uno) para lo cual, deberá presentar el Anexo Número 4 (cuatro), los cuales forman parte de estas bases.
- II. Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones y características de las refacciones de cada partida por separado, los cuales deben de estar debidamente referenciadas, las partidas a que corresponda, es decir, los puntos que están ofertando con los solicitados por la convocante en las bases.
- III. Los documentos descritos en el numeral 2 de la presente bases, según corresponda.
- IV. Los documentos indicados en el numeral 3, de la presente bases, según corresponda.
- V. Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos México, y que además contendrán como mínimo el 65% de contenido nacional, de conformidad con la Regla 5 de las *Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, ...*, emitidas por la Secretaría de Economía, el 14 de octubre de 2010, conforme al Anexo Número 5 (cinco), de las presentes bases. (Los licitantes podrán presentar la manifestación en escrito libre o utilizando el formato anexo).  

Los licitantes que resulten adjudicados, a la entrega de los bienes, deberán presentar únicamente para efectos informativos y estadísticos, un escrito mediante el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, el nombre de la empresa fabricante y el resultado del cálculo del porcentaje de contenido nacional de los bienes entregados, conforme al Anexo Número 6 (seis), de las presentes bases. (Los licitantes podrán presentar la manifestación en escrito libre o utilizando el formato anexo).
- VI. Escrito libre firmado por el Representante Legal, en la que se especifiquen lo(s) teléfono(s) con línea(s) directa(s), número(s) celulares y correo(s) electrónico(s) con los que cuenta la empresa licitante para la atención, conforme al Anexo Número 7 (siete) de la presente.
- VII. Currículum vital de la empresa participante, donde se especifique flota vehicular con la que cuente, personal administrativo y técnico que se empleará en el desarrollo del servicio, ubicación física de los establecimientos, el cual deberá estar firmado por el Representante Legal de la empresa, conforme al Anexo Número 8 (ocho) de la presente.
- VIII. Carta de respaldo de la empresa fabricante (o distribuidor autorizado) a la empresa licitante con firma autógrafa del representante legal, conforme al Anexo Número 9 (nueve) de la presente.
- IX. Escrito firmado por el Representante Legal por el que el licitante se compromete a realizar el suministro de bienes, objeto de esta licitación apegándose al catálogo de bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado, utilizando materiales de la calidad establecida por el Instituto, conforme al Anexo Número 10 (Diez) de la presente.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES  
CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079



GOBIERNO DE  
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL EN SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

- X. Escrito bajo decir verdad, El Proveedor en caso de ser adjudicado, deberá contar con una unidad almacenaría con oficina en la entidad, con un mínimo de plantilla vehicular de dos vehículos. Para lo cual se le pone a consideración el Anexo Número II (once) de la presente.
- XI. El licitante en el acto de apertura y recepción de propuestas deberá de entregar la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social" vigente y positiva para la contratación respectiva.
- La Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, deberá tramitarla en la Sub-Delegación del IMSS, cuando el importe máximo contratado exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.).
- La "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social" tendrá una vigencia es de 30 días naturales a partir de su emisión, siendo:
- <http://www.imss.gob.mx/tramites/cumplimiento-obligaciones>
- XII. Escrito libre donde queda obligado a entregar al Instituto junto con la factura de cobro respectiva, la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social" vigente y positiva; para aquellos proveedores cuyo importe máximo contratado exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.).
- XIII. Escrito libre donde declara que, en caso de incumplimiento en sus obligaciones en materia de Seguridad Social, solicita se apliquen los recursos derivados del contrato contra los adeudos que en su caso, tuviera a favor del Instituto.
- XIV. Escrito libre donde se compromete a enviar las facturas y sus respectivos a archivos extensión .xml de manera electrónica, detallado por mes a la(s) Unidad(es) adjudicada(s).
- XV. A continuación, se informan los nuevos criterios establecidos por la unidad Normativa referente a la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social"
1. Toda vez que los lineamientos en cuestión, fueron emitidos para instrumentar la aplicación de los Acuerdos dictados por el H. Consejo Técnico, Número: ACDO.SAIHCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SAIHCT.250315/62P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 27 de febrero y 3 de abril, ambos de 2015, su intención es combatir los niveles de inconformidad de los proveedores del Gobierno Federal, ya que no existe justificación alguna para que un proveedor del Instituto no esté al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social. Por lo tanto, dichos Lineamientos son de aplicación para todas las áreas involucradas en los procedimientos de contratación y pago a proveedores del Instituto (Delegaciones y UMA), incluyendo a las Unidades Responsables del Gasto a Nivel Central.
  2. Dado que la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social" solamente pueden obtenerla aquellos patrones que en términos de los dispuesto por el artículo 15, fracción I de la Ley del Seguro Social (LSS), se encuentren registrados ante el Instituto y además tengan trabajadores inscritos; por lo tanto, en caso de que algún particular:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES  
CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079



GOBIERNO DE  
MÉXICO



ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL EN SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal, pero se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la LSS.

No podrá obtener la citada Opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
  - II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
  - III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar, en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, desde luego, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 15-A de la LSS).
3. Para el caso de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuenten con un Registro Patronal ni tenga trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada Opinión, justificando el motivo y anexando la documentación (resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
4. En el caso de aquellos patrones (proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentre al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.
5. Toda vez que el objetivo de solicitar a los proveedores la multicitada Opinión de cumplimiento positiva y vigente durante la vigencia del contrato, es justamente para garantizar al Instituto, previo al pago a proveedor, que éste último se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, será suficiente con que sólo se presente una copia de la Opinión (positiva y vigente) por cada trámite de pago, sin importar si incluye uno o más CFDI. Este criterio resultará aplicable para el trámite de cualquier contrato, lo que incluye a los distintos de los contratos únicos.
6. En relación a la "Validación" que de conformidad al numeral Quinto, segundo párrafo de los Lineamientos en cuestión, deben hacer los administradores del contrato



2023  
Francisco  
VILLA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079



GOBIERNO DE  
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL EN SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

cuando la opinión sea positiva y esté vigente, dicha validación, solamente se refiere a constatar que la Opinión que recibe, en efecto es positiva y está vigente, por lo que en tal sentido, no se desprende alguna otra actividad que se deba llevar a cabo.

XVI.- El licitante deberá presentar en el acto de apertura y presentación de propuestas la "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T, " y Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT, esta última de conformidad con el "ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" publicado en la cuarta sección del Diario oficial el 28 de junio de 2017; debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante.

#### 8.- PORCENTAJE DE ANTICIPO.

No aplica

#### 9.- GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

El prestador del servicio, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato, deberá presentar la garantía de cumplimiento dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP, la cual será divisible y será a través de una fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, sin considerar el I.V.A., las cuales se constituirán en términos del artículo 49 de la LAASSP.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato se liberará mediante autorización por escrito del administrador del contrato designado por parte del IMSS, siempre y cuando el prestador del servicio haya cumplido a satisfacción con todas las obligaciones contractuales.

#### 10.- PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES

En conformidad con lo establecido en los Artículos 45 fracción XIX, 53 y 53 bis, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicio del Sector Público (LAASSP) y 85 fracción V, 86 segundo párrafo, 95, 96, 97 y 100 de su reglamento; y numeral 5.5.8.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social se aplicará penas convencionales y/o deducciones al pago cuando:

#### PENAS CONVENCIONALES

- El proveedor no cumpla con la entrega de los bienes dentro los plazos y condiciones establecidas en el numeral 4.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, sexto párrafo, se aplicará el 2.5% por cada día de atraso, contados a partir del día siguiente en que concluye el plazo o fecha convenida para iniciar la prestación de los





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES  
CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079



GOBIERNO DE  
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL EN SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

servicios, hasta un total de 4 días, por un importe máximo 10%, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron entregados en tiempo y forma.

- El proveedor no cumpla con la entrega de los bienes dentro los plazos y condiciones establecidas en el numeral 4.1 CANJE, DEVOLUCIÓN O RECHAZO tercer párrafo, se aplicará el 2.5% por cada día de atraso, contados a partir del día siguiente en que concluye el plazo o fecha convenida para iniciar la prestación de los servicios, hasta un total de 4 días, por un importe máximo 10%, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron entregados en tiempo y forma.

#### DEDUCTIVAS

- El proveedor no entregue los bienes al cuarto día natural en el cual concluye el plazo o fecha, establecidos en el numeral 4.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, sexto párrafo; se aplicará una deductiva por un importe de 10%, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron entregados.
- El proveedor no entregue la totalidad de los bienes, de acuerdo a lo requerido en la Orden de Compra (Anexo 2), se aplicará una deductiva por un importe de 10%, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron entregados.
- El Instituto rechace los bienes descritos en la Orden de Compra (Anexo 2), derivado que no cumplen con las especificaciones establecidas en el contrato, se aplicará una deductiva por un importe de 10%, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron aceptados.
- El proveedor no entregue los bienes al tercer día natural en el cual concluye el plazo o fecha, establecidos en el numeral 4.1 CANJE, DEVOLUCIÓN O RECHAZO tercer párrafo, se aplicará una deductiva por un importe de 10%, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron repuestos.

En conformidad 53 bis, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicio del Sector Público (LAASSP), si al proveedor, se hace acreedor a la aplicación de 3 (tres) deductivas se cancelarán las partidas o conceptos no entregados, o bien se solicitará la rescisión administrativa del contrato adjudicado.

#### 11.- Forma de Pago

El pago se realizará en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos", dentro de los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que "EL PROVEEDOR" presente en las Áreas de Trámite de Erogaciones correspondientes, el original del comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), que reúna los requisitos fiscales respectivos.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079



GOBIERNO DE  
 MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL EN SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Módulo de Compras

<p>Requisitos</p> <p>Comprobante Fiscal Digital que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación y en el cual se indique:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Número de proveedor.</li> <li>&gt; Número de contrato.</li> <li>&gt; Número de ID de pedido-recepción.</li> <li>&gt; Número de fianza y denominación Social de la Afianzadora</li> </ul> <p>Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS), positiva y vigente</p>
---

El administrador del contrato será quien dará autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo con lo normado en el anexo "cuentas Contables" del "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

<p>Firmas de autorización en representación impresa del CFDI para contrato:</p> <p>Nivel Central, Delegación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Persona Administradora del Contrato.</li> <li>• Auxiliar de Contrato.</li> </ul>
---

Autorizó

Ing. Roberto Aceves Hernández  
 Titular del Departamento de  
 Conservación y Servicios  
 Generales

Supervisó

Ing. Jesus Antonio Garcia Reyna  
 Coordinador de Programas de  
 Conservación y Servicios  
 Generales

Revisó

Lic. Israel Rene Salinas Currola  
 Jefe de Oficina de Conservación


Elaboró

Lic. Daniel Castellum Castro  
 Responsable de Proyecto







	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA</b> <b>DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA</b> <b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b> <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y</b> <b>EQUIPAMIENTO</b>	<b>ADJUDICACION DIRECTA</b> <b>AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023</b>  <b>SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS</b> <b>MENORES</b>  <b>CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079</b>
---	--	---

ANEXO 7

**RELACIÓN DE JEFATURAS DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD JCU Y RESPONSABLES**

JCU	NOMBRE	No. TELÉFONO	NOMBRE DE LA UNIDAD
2	Ing. Víctor Manuel Grijalva Leal	[REDACTED]	Hospital de Gineco-Pediatría
5	Ing. Alberto Chávez Valenzuela		Hospital General de Zona con Medicina Familiar No.5
10	Ing. Miguel Ángel Ruíz González		Hospital General de Zona No.2 Escuela de Enfermería
23	Ing. Jose Luis Enrique Gerardo Politron		Hospital General de Zona No.14

SE ELIMINA TELEFONO POR CONSIDERARSE INFORMACION CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FISICA IDENTIFICAA O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN I DEL ART. 113 DE LA LFTAIP



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

ANEXO 8

### FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE. (ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)----

ANTE. EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA GARANTIZAR POR (nombre o denominación social de la empresa). CON DOMICILIO EN (domicilio de la empresa), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (especificar qué tipo de contrato, si es de adquisición, prestación de servicio, etc.) NÚMERO (número de contrato) DE FECHA (fecha de suscripción), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (especificar el procedimiento de contratación que se llevó a cabo, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa, y en su caso, el número de ésta), RELATIVO A (objeto del contrato); LA PRESENTE FIANZA, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (se deberá insertar el lapso de vigencia que se haya establecido en el contrato), CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las Penas Convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE CONSIENTE. A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; B) QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (proveedor, prestador de servicio, etc.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; C) QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las Penas Convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; D) QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; E) QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO 179 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; F) QUE si es prorrogado el plazo establecido para EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, o exista espera, la vigencia de esta fianza quedará AUTOMÁTICAMENTE prorrogada en concordancia con dicha prórroga o espera; G) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 279 Y/O 280 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.




INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
 SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES  
 CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

ANEXO 9

PROPUESTA TECNICA – ECONOMICA

No	Concepto	Unidad	Cant idad	LICITACIONES 2023	
				PARTIDA - 42062517	
				REFACCIONES Y HERRAMIENTAS MENORES	
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA ESTATAL SONORA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD 2 HGP HERMOSILLO SONORA.					
G02001	Abanico de muro de 16"	Pieza	1	\$ 950.00	\$ 950.00
G02002	Afloja todo en spray bote	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G02003	Arco de segueta	Pieza	1	\$ 162.00	\$ 162.00
G02004	Armazón para rodillo regular	Pieza	1	\$ 38.00	\$ 38.00
G02005	Azadón jardinero	Pieza	1	\$ 149.00	\$ 149.00
G02006	Aspiradora 12 galones de 5.5 hp.	Pieza	1	\$ 2,585.00	\$ 2,585.00
G02007	Atornillador inalámbrico de 18 vcc	Pieza	1	\$ 1,045.00	\$ 1,045.00
G02008	Broca para concreto 1/2" x 6"	Pieza	1	\$ 38.00	\$ 38.00
G02009	Broca para concreto 1/4"	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G02010	Broca para concreto 3/8"	Pieza	1	\$ 29.00	\$ 29.00
G02011	Broca para concreto 5/16"	Pieza	1	\$ 22.00	\$ 22.00
G02012	Broca para concreto 7/16"	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G02013	Broca para concreto sds 1/2" x 6"	Pieza	1	\$ 74.00	\$ 74.00
G02014	Broca para concreto sds 1/4" x 6"	Pieza	1	\$ 33.00	\$ 33.00
G02015	Broca para concreto sds 3/8" x 6"	Pieza	1	\$ 49.00	\$ 49.00
G02016	Broca para concreto sds 5/16" x 6"	Pieza	1	\$ 39.00	\$ 39.00
G02017	Broca para concreto sdsd 7/16" por 6"	Pieza	1	\$ 55.00	\$ 55.00
G02018	Broca zanco recto acero a.v. de 3/8"	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G02019	Broca zanco recto acero a.v. de 5/8"	Pieza	1	\$ 355.00	\$ 355.00
G02020	Brocas de acero (juego) alta velocidad en caja metalica de 1/16" a 1/2" 15 brocas	Juego	1	\$ 1,740.00	\$ 1,740.00
G02021	Brocas de acero (juego) alta velocidad en caja metalica de 1/16" a 3/8" 21 brocas	Juego	1	\$ 770.00	\$ 770.00
G02022	Brocas de acero (juego) alta velocidad en caja metalica de 1/16" a 1/4" 13 brocas	Juego	1	\$ 319.00	\$ 319.00
G02023	Brocas de acero alta velocidad medida 1/16"	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G02024	Brocas de acero alta velocidad medida 1/2"	Pieza	1	\$ 199.00	\$ 199.00
G02025	Brocas de acero alta velocidad medida 1/4"	Pieza	1	\$ 42.00	\$ 42.00
G02026	Brocas de acero alta velocidad medida 1/8"	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G02027	Brocas de acero alta velocidad medida 11/32"	Pieza	1	\$ 84.00	\$ 84.00
G02028	Brocas de acero alta velocidad medida 13/32"	Pieza	1	\$ 127.00	\$ 127.00
G02029	Brocas de acero alta velocidad medida 15/32"	Pieza	1	\$ 175.00	\$ 175.00
G02030	Brocas de acero alta velocidad medida 3/16"	Pieza	1	\$ 23.00	\$ 23.00
G02031	Brocas de acero alta velocidad medida 3/32"	Pieza	1	\$	\$



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
 SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES  
 CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

				13.00	13.00
G02032	Brocas de acero alta velocidad medida 5/16"	Pieza	1	\$ 63.00	\$ 63.00
G02033	Brocas de acero alta velocidad medida 5/32"	Pieza	1	\$ 17.00	\$ 17.00
G02034	Brocas de acero alta velocidad medida 7/16"	Pieza	1	\$ 155.00	\$ 155.00
G02035	Brocas de acero alta velocidad medida 7/32"	Pieza	1	\$ 33.00	\$ 33.00
G02036	Brocas de acero alta velocidad medida 9/32"	Pieza	1	\$ 49.00	\$ 49.00
G02037	Brocas para fierro de 29 pzas	Juego	1	\$ 1,795.00	\$ 1,795.00
G02038	Caja organizadora	Pieza	1	\$ 29.00	\$ 29.00
G02039	Caja para herramienta de 30 x 16 x 14.5 cms	Pieza	1	\$ 449.00	\$ 449.00
G02040	Caja para herramienta mediana de 45.5 x 20 x 19.6 cms.	Pieza	1	\$ 449.00	\$ 449.00
G02041	Calibrador pie de rey	Pieza	1	\$ 72.00	\$ 72.00
G02042	Carda con centro de 7/8 para rehilete de 3" a 4.5"	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G02043	Cautín tipo lapiz 117 volts	Pieza	1	\$ 63.00	\$ 63.00
G02044	Cepillo alambre con mango	Pieza	1	\$ 32.00	\$ 32.00
G02045	Cepillo circular 8", 204mm, ancho 21.5mm, alambre 0.35mm	Pieza	1	\$ 365.00	\$ 365.00
G02046	Cepillo circular para esmeril electrico de 5"	Pieza	1	\$ 116.00	\$ 116.00
G02047	Cepillo de cerda 14 mm	Pieza	1	\$ 116.00	\$ 116.00
G02048	Cepillo de copa de alambre liso de 5" x 3 x 5/8"	Pieza	1	\$ 195.00	\$ 195.00
G02049	Cepillo de copa de alambre liso de 2" x 3 x 5/8"	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G02050	Cepillo de copa de alambre liso trenzado de acero al carbon entrada 5/8" de 120 mm	Pieza	1	\$ 116.00	\$ 116.00
G02051	Cepillo de copa trenzada 7/8"	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G02052	Cinta métrica contra impacto 8 mts	Pieza	1	\$ 199.00	\$ 199.00
G02053	Cinta teflón 1/2"	Pieza	1	\$ 7.00	\$ 7.00
G02054	Cinta teflón 3/4"	Pieza	1	\$ 10.50	\$ 10.50
G02055	Cinta transparente 2"	Pieza	1	\$ 18.00	\$ 18.00
G02056	Compresor de aire libre de aceite completo con tanque reservorio de 10 gal. portatil de 2hp	Pieza	1	\$ 3,250.00	\$ 3,250.00
G02057	Cortatubo y avellanador (juego) de 1/2" a 3/4" 8 piezas mod. 852	Pieza	1	\$ 9,135.00	\$ 9,135.00
G02058	Cuchara para albañil grande	Pieza	1	\$ 68.00	\$ 68.00
G02059	Cuchilla para podadora de pasto de 21"	Pieza	1	\$ 279.00	\$ 279.00
G02060	Cuchilla para licuadora	Pieza	1	\$ 50.00	\$ 50.00
G02061	Cuña de 1/2"	Pieza	1	\$ 63.00	\$ 63.00
G02062	Dado largo para 3/8" estandar hexagonal entrada 3/8"	Pieza	1	\$ 29.00	\$ 29.00
G02063	Dado largo para 7/16" estandar hexagonal entrada 3/8"	Pieza	1	\$ 29.00	\$ 29.00
G02064	Dados completo (juego) , en pulgadas 6 puntas con accesorios de 1/4" y 3/8"	Juego	1	\$ 1,550.00	\$ 1,550.00
G02065	Dados juego completo (13 piezas) en caja de 1"	Juego	1	\$ 1,550.00	\$ 1,550.00
G02066	Desarmador 1/4" x 4"	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G02067	Desarmador plano barra redonda 1/4" x 4"	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G02068	Desarmadores en caja 6 piezas en pulgadas (3/16", 1/4", 5/16" 3/8" 7/16", 1/2")	Juego	1	\$ 245.00	\$ 245.00
G02069	Desarmadores estrella 6 piezas (0 x 5-1/4", 1 x 6-3/8", 2 x 3/12", 2 x 8 1/4", 3 x 10-3/8", 4 x 13")	Juego	1	\$ 139.00	\$ 139.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

G02070	Desarmadores paleta barra redonda 4 piezas (1/4" x 3/12", 1/4" x 8", 1/4" x 10", 5/16" x 10 3/18", 3/8" x 13", 3/8" x 17")	Juego	1	\$ 93.00	\$ 93.00
G02071	Desarmadores paleta barra cuadrada 6 piezas (1/4" x 3/12", 1/4" x 8", 1/4" x 10", 5/16" x 10 3/18", 3/8" x 13", 3/8" x 17")	Juego	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G02072	Desorilladora para cesped motor a gasolina	Pieza	1	\$ 1,925.00	\$ 1,925.00
G02073	Destornilladores para joyero juego en caja 8 piezas	Pieza	1	\$ 47.00	\$ 47.00
G02074	Dielectrico para limpieza de motor	Galón	1	\$ 636.00	\$ 636.00
G02075	Disco de corte acero inoxidable centro 7/8" para rehilete de 4.5"	Pieza	1	\$ 21.00	\$ 21.00
G02076	Disco de corte para concreto de 4 1/2"	Pieza	1	\$ 84.00	\$ 84.00
G02077	Disco de corte para acero inoxidable de 4 1/2"	Pieza	1	\$ 21.00	\$ 21.00
G02078	Disco de corte para fierro 4 1/2"	Pieza	1	\$ 21.00	\$ 21.00
G02079	Disco de desbaste 4" x 1/4" x 5/8"	Pieza	1	\$ 45.00	\$ 45.00
G02080	Disco de desbaste 7 x 5/32 x 7/8	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G02081	Disco de lija 4 1/2"	Pieza	1	\$ 38.00	\$ 38.00
G02082	Disco laminado de 4 1/2"	Pieza	1	\$ 38.00	\$ 38.00
G02083	Dobla tubo conduit 1/2"	Pieza	1	\$ 225.00	\$ 225.00
G02084	Dobla tubo conduit 3/4"	Pieza	1	\$ 385.00	\$ 385.00
G02085	Engrasadora completa	Pieza	1	\$ 305.00	\$ 305.00
G02086	Equipo de oxiacetileno completo para corte	Pieza	1	\$ 5,095.00	\$ 5,095.00
G02087	Equipo para prueba de cloracion de agua digital	Pieza	1	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
G02088	Equipo para prueba de dureza de agua digital	Pieza	1	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
G02089	Equipo portatil para fumigar 10 lts	Pieza	1	\$ 329.00	\$ 329.00
G02090	Escalera 5 peldaños tipo tijera	Pieza	1	\$ 1,315.00	\$ 1,315.00
G02091	Escalera 7 peldaños tipo tijera	Pieza	1	\$ 2,215.00	\$ 2,215.00
G02092	Escalera 7 peldaños tipo tijera de fibra de vidrio	Pieza	1	\$ 3,415.00	\$ 3,415.00
G02093	Escalera 9 peldaños tipo tijera de fibra de vidrio	Pieza	1	\$ 6,750.00	\$ 6,750.00
G02094	Escoba de araña jardinera	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
G02095	Escoba jardinera	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
G02096	Escobillon de alambre de 3/4"	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
G02097	Escobillon de alambre de 1"	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
G02098	Escobillon de alambre de 2"	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
G02099	Estuche de empaque O-ring	Juego	1	\$ 290.00	\$ 290.00
G02100	Extensión para matraca 10" x 1/2"	Pieza	1	\$ 162.00	\$ 162.00
G02101	Extensión para matraca 5" x 1/2"	Pieza	1	\$ 89.00	\$ 89.00
G02102	Extension uso rudo aterrizada 3 x 16 8m	Pieza	1	\$ 149.00	\$ 149.00
G02103	Extractor de quijada de 10 ton 8 patas	Pieza	1	\$ 2,390.00	\$ 2,390.00
G02104	Extractores de tornillos juego 5 pza	Juego	1	\$ 84.00	\$ 84.00
G02105	Guía eléctrica acerada 30 mts	Pieza	1	\$ 555.00	\$ 555.00
G02106	Hilo para desorilladora rollo con 100 mts calibre 40	Pieza	1	\$ 149.00	\$ 149.00
G02107	Hoja para sierra caladora	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
G02108	Juego de dados con ratch y maneral chico	Juego	1	\$ 199.00	\$ 199.00
G02109	Juego de dados con ratch y maneral grande	Juego	1	\$ 259.00	\$ 259.00
G02110	Juego de hojas para sierra sable	Juego	1	\$ 125.00	\$ 125.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

G02111	Juego de llaves allen punta de bola en "I" medidas estadar ó pulgadas, 13 piezas (0.05", 1/16", 5/64", 3/32", 7/64", 1/8", 9/64", 5/32", 3/16", 7/32", 1/4", 5/16" y 3/8")	Juego	1	\$ 299.00	\$ 299.00
G02112	Juego de llaves allen punta de bola en "I" milimetricas, 13 piezas	Juego	1	\$ 299.00	\$ 299.00
G02113	Juego de llaves españolas 15 piezas (3/16" x 1/4", 1/4" x 5/16", 5/16" x 3/8", 3/8" x 7/16", 7/16" x 1/2", 1/2" x 9/16", 9/16" x 5/8", 5/8" x 3/4", 19/32" x 11/16", 5/8" x 11/16", 11/16" x 3/4", 3/4" x 13/16", 3/4" x 7/8", 13/16" x 7/8" y 15/16 x 1")	Juego	1	\$ 1,440.00	\$ 1,440.00
G02114	Juego de llaves mixtas std 16 piezas (1/4", 5/16", 3/8", 7/16", 1/2", 9/16", 5/8", 11/16" y 3/4") (8, 10, 11, 12, 13, 14, 15) mm.	Juego	1	\$ 1,485.00	\$ 1,485.00
G02115	Juego de llaves torx en "I" 7 piezas (T10, T15, T20, T25, T27, T30, T40)	Juego	1	\$ 76.00	\$ 76.00
G02116	Juego de machuelos de 1/8" a 1/2"	Juego	1	\$ 175.00	\$ 175.00
G02117	Juego de tarrajas para tubos	Juego	1	\$ 1,375.00	\$ 1,375.00
G02118	Juego mixto de brocas y puntas de atornillador de 41 piezas (brocas de atornillado de inserción de 1": P1, P2, PZ1, PZ2, SL4, SL5, SL6, T20, H4, H5, H6; Portabrocas; Destornillador de punta doble; Dados: 3/16", 7/32", 5/16", 11/32", 3/8", 7/16"; Adaptador para dado; Avellanador; Brocas con óxido negro: 1/16", 1/8", 5/32", 3/16"; Brocas giratorias para mampostería: 5/32", 3/16", 1/4", 5/16"; Brocas con punta de espiga: 1/8", 3/16", 1/4", 5/16"; Brocas de pala: 5/8", 3/4")	Juego	1	\$ 730.00	\$ 730.00
G02119	Lampara de mano de cuatro led 11 lumenes	Pieza	1	\$ 149.00	\$ 149.00
G02120	Lija esmeril en rollo de 1 mt	Pieza	1	\$ 18.00	\$ 18.00
G02121	Lija esmeril gruesa	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
G02122	Lija esmeril mediano	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
G02123	Lija para agua 180	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G02124	Lija para fierro 1000	Pieza	1	\$ 15.50	\$ 15.50
G02125	Lija para fierro 120	Pieza	1	\$ 9.00	\$ 9.00
G02126	Lija para fierro 180	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G02127	Lija para fierro 220	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G02128	Lija para fierro 250	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G02129	Lija para fierro 280	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G02130	Lija para fierro 300	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G02131	Lija para fierro 400	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G02132	Lija para fierro 80	Pieza	1	\$ 11.00	\$ 11.00
G02133	Lija para metal 150	Pieza	0	\$ 8.50	\$ -
G02134	Lija para metal 2000	Pieza	1	\$ 15.50	\$ 15.50
G02135	Lija para metal 220	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G02136	Lija para metal 30	Pieza	1	\$ 16.00	\$ 16.00
G02137	Lija para metal 400	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G02138	Lija para metal 60	Pieza	1	\$ 15.50	\$ 15.50
G02139	Lija para metal 600	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G02140	Lima media caña de 1/2"	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
G02141	Lima plana punta 6" fina	Pieza	1	\$ 38.00	\$ 38.00
G02142	Lima redonda 1/2"	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G02143	Limaton grande de 12"	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G02144	Limpiador para PVC en bote	Litro	1	\$ 65.00	\$ 65.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

G02145	Llave ajustable cromada en pulgadas con mango rubber grip de 10"	Pieza	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G02146	Llave ajustable cromada en pulgadas con mango rubber grip de 12"	Pieza	1	\$ 189.00	\$ 189.00
G02147	Llave allen de 1/8" larga	Pieza	1	\$ 90.00	\$ 90.00
G02148	Llave allen de 5/32" larga	Pieza	1	\$ 100.00	\$ 100.00
G02149	Llave creciente 10"	Pieza	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G02150	Llave creciente 12"	Pieza	1	\$ 189.00	\$ 189.00
G02151	Llave creciente 15"	Pieza	1	\$ 329.00	\$ 329.00
G02152	Llave estilson de 10"	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
G02153	Llave estilson de 12"	Pieza	1	\$ 162.00	\$ 162.00
G02154	Llave estopera	Pieza	1	\$ 189.00	\$ 189.00
G02155	Llave hexagonal en "t" en pulgadas largo 9" de 1/8"	Pieza	1	\$ 90.00	\$ 90.00
G02156	Llave hexagonal en "t" en pulgadas largo 9" de 5/32"	Pieza	1	\$ 100.00	\$ 100.00
G02157	Llave mixta 3/4"	Pieza	1	\$ 49.00	\$ 49.00
G02158	Llave mixta 5/8"	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G02159	Llave mixta 7/16"	Pieza	1	\$ 28.00	\$ 28.00
G02160	Llave mixta 1"	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G02161	Llave mixta 1/2"	Pieza	1	\$ 29.00	\$ 29.00
G02162	Llave mixta 11/8"	Pieza	1	\$ 355.00	\$ 355.00
G02163	Llave mixta 15/16"	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G02164	Llave mixta 3/8"	Pieza	1	\$ 26.00	\$ 26.00
G02165	Llave mixta 9/16"	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00
G02166	Llave para plomero o incomodidad	Pieza	1	\$ 189.00	\$ 189.00
G02167	Llave portagarrafon	Pieza	1	\$ 65.00	\$ 65.00
G02168	Llave stilson 10"	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
G02169	Llave stilson 12"	Pieza	1	\$ 162.00	\$ 162.00
G02170	Llave stilson 14"	Pieza	1	\$ 199.00	\$ 199.00
G02171	Llave stilson sin mordazas	Pieza	1	\$ 890.00	\$ 890.00
G02172	M18 fuel atornillador de paneles de yeso inalámbrico de 18 volt con cargador	Pieza	1	\$ 2,750.00	\$ 2,750.00
G02173	Machete jardinero	Pieza	1	\$ 68.00	\$ 68.00
G02174	Machuelo 1/4" npt	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
G02175	Machuelo de rosca tubo 3/4"	Pieza	1	\$ 315.00	\$ 315.00
G02176	Lavador a presión de serpentines	Pieza	1	\$ 1,295.00	\$ 1,295.00
G02177	Marro de 10 lbs con mango	Pieza	1	\$ 475.00	\$ 475.00
G02178	Marro de 12 lbs con mango	Pieza	1	\$ 595.00	\$ 595.00
G02179	Marro octagonal 3 lb	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
G02180	Martillo de uña	Pieza	1	\$ 132.00	\$ 132.00
G02181	Matraca 1/2"	Pieza	1	\$ 225.00	\$ 225.00
G02182	Medidor de cloro total digital con escala 0,00 a 5,00 mg / l (ppm)	Pieza	1	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
G02183	Medidor de solidos disueltos totales digital con escala de 0 a 10,000 ppm	Pieza	1	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
G02184	Medidor de tds solidos totales disueltos ppm hm digital agua	Pieza	1	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

G02185	Mini esmeriladora 4 1/2"	Pieza	1	\$ 550.00	\$ 550.00
G02186	Multi amperimetro de gancho	Pieza	1	\$ 980.00	\$ 980.00
G02187	Multimetro digital para electronica (opcion transistor y capacitancias)	Pieza	1	\$ 980.00	\$ 980.00
G02188	Multímetro digital, con medición de ca, cd, capacitancia, continuidad, de gancho.	Pieza	1	\$ 980.00	\$ 980.00
G02189	Navaja con cuchilla	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G02190	Navaja retractil de metal o cutter	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G02191	Pala cuadrada para albañilería	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
G02192	Pala redonda para jardinera con mango	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
G02193	Pasta para soldar 150 gr	Pieza	1	\$ 33.00	\$ 33.00
G02194	Perno completo para pistola	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
G02195	Perno para fulminante	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
G02196	Pinza corte diagonal con resorte, longitud: 4 3/16", largo quijada: 3/4", ancho quijada: 27/64"	Pieza	1	\$ 260.00	\$ 260.00
G02197	Pinza de corte diagonal con resorte 5-13/32	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G02198	Pinza de corte lateral univesal 7-1/16	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
G02199	Pinza de electricista alta palanca con corte lateral 8-9/16"	Pieza	1	\$ 239.00	\$ 239.00
G02200	Pinza de extensión 6 posiciones para tubo 14"	Pieza	1	\$ 1,085.00	\$ 1,085.00
G02201	Pinza de presion universal 7" uso pesado	Pieza	1	\$ 390.00	\$ 390.00
G02202	Pinza de punta conica, Longitud: 4 3/4", Largo quijada: 1 5/16", Ancho quijada: 27/64"	Pieza	1	\$ 229.00	\$ 229.00
G02203	Pinza de punta larga con corte lateral 7"	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G02204	Pinza de punta larga sin corte 5"	Pieza	1	\$ 210.00	\$ 210.00
G02205	Pinza para mecanico 6"	Pieza	1	\$ 54.00	\$ 54.00
G02206	Pinzas de corte alta palanca diagonal 7-3/4	Pieza	1	\$ 350.00	\$ 350.00
G02207	Pinzas de corte diagonal para 1000 volts de 7 7/8"	Pieza	1	\$ 205.00	\$ 205.00
G02208	Pinzas de extension 5 posiciones de 8 13/16"	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
G02209	Pinza de extensión 6 posiciones 14"	Pieza	1	\$ 1,085.00	\$ 1,085.00
G02210	Pinzas de presion quijada curva con corta alambre de 10"	Pieza	1	\$ 106.00	\$ 106.00
G02211	Pinzas de presion universal 10"	Pieza	1	\$ 106.00	\$ 106.00
G02212	Pinzas de punta larga redondeada 7 7/8"	Pieza	1	\$ 96.00	\$ 96.00
G02213	Pinzas electricas corte lateral de 9"	Pieza	1	\$ 239.00	\$ 239.00
G02214	Pinzas electricas universales para 1000 volts de 7 1/16"	Pieza	1	\$ 239.00	\$ 239.00
G02215	Pinzas electricas 9"	Pieza	1	\$ 239.00	\$ 239.00
G02216	Pinzas largas redondeadas de 7 7/8"	Pieza	1	\$ 96.00	\$ 96.00
G02217	Pinza para anillos punta plana con mecanismo de matraca, Apertura máxima: 1.5"; Longitud: 10.5".	Pieza	1	\$ 450.00	\$ 450.00
G02218	Pinza para mecanico 10"	Pieza	1	\$ 106.00	\$ 106.00
G02219	Pirola de nylon de 5/8"	Kilogramo	1	\$ 119.00	\$ 119.00
G02220	Pistola cautín para soldar	Pieza	1	\$ 225.00	\$ 225.00
G02221	Pistola metálica para riego	Pieza	1	\$ 109.00	\$ 109.00
G02222	Pistola de perno para cartucho de carrete	Pieza	1	\$ 450.00	\$ 450.00
G02223	Pistola para silicón	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G02224	Pistola para sopletear	Pieza	1	\$ 79.00	\$ 79.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
 SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES  
 CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

G02225	Podadora de cesped a gasolina de 4 h.p.	Pieza	1	\$ 6,550.00	\$ 6,550.00
G02226	Punta de estrella para taladro	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
G02227	Rastrillo jardinero	Pieza	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G02228	Remachadora manual	Pieza	1	\$ 94.00	\$ 94.00
G02229	Remache pop 1/8" x 1/4"	Pieza	1	\$ 1.00	\$ 1.00
G02230	Remache pop 1/8" x 1/8"	Pieza	1	\$ 1.00	\$ 1.00
G02231	Remache pop 3/16" x 1/4"	Pieza	1	\$ 1.00	\$ 1.00
G02232	Remache pop 5/32" x 1/4"	Pieza	1	\$ 1.00	\$ 1.00
G02233	Remache pop 5/32" x 1/8"	Pieza	1	\$ 1.00	\$ 1.00
G02234	Repuesto de cilindro desechable color amarillo/negro	Pieza	1	\$ 235.00	\$ 235.00
G02235	Repuesto rodillo 3/4 19mm sup	Pieza	1	\$ 28.00	\$ 28.00
G02236	Rotomartillo electrico de 1/2	Pieza	1	\$ 635.00	\$ 635.00
G02237	Rotomartillo inalámbrico de 24.0 volts con cargador y bateria de repuesto	Pieza	1	\$ 1,595.00	\$ 1,595.00
G02238	Rueda abrasiva para esmeril 5" x 3/4 grano 60	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
G02239	Rueda abrasiva para esmeril 5" x 5/8 grano 60	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
G02240	Segueta para fierro 18d	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
G02241	Segueta para tubular 24d	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
G02242	Sierra caladora 600-3000 cpm 580 watts	Pieza	1	\$ 1,045.00	\$ 1,045.00
G02243	Sierra sable 3/4"	Pieza	1	\$ 2,385.00	\$ 2,385.00
G02244	Soldadura 6011 1/8"	Kilogram o	1	\$ 78.00	\$ 78.00
G02245	Soldadura 6011 5/32"	Kilogram o	1	\$ 78.00	\$ 78.00
G02246	Soldadura acero inoxidable de 1/8"	Kilogram o	1	\$ 685.00	\$ 685.00
G02247	Soldadura acero inoxidable de 5/32"	Kilogram o	1	\$ 685.00	\$ 685.00
G02248	Soldadura estaño 50-50	Rollo	1	\$ 275.00	\$ 275.00
G02249	Soldadura estaño 95-05	Rollo	1	\$ 965.00	\$ 965.00
G02250	Soldadura para fierro vaciado	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
G02251	Sonda industrial de 1/2 para destapar cañeria	Pieza	1	\$ 215.00	\$ 215.00
G02252	Soplete para cilindro boquilla doble	Pieza	1	\$ 975.00	\$ 975.00
G02253	Taladro con rotomartillo de 1/2, 117 volts	Pieza	1	\$ 635.00	\$ 635.00
G02254	Tijeras jardineras de 18"	Pieza	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G02255	Tijeras para hojalatero 12"	Pieza	1	\$ 225.00	\$ 225.00
				<b>SUBTOTAL</b>	\$ 115,024.00
				<b>I.V.A</b>	\$ 18,403.84
				<b>TOTAL</b>	\$ 133,427.84

ING. JOSE LUIS SANCHEZ

CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 84/100 M.N.  
 SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA ESTATAL SONORA	LICITACIONES 2023
	JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	PARTIDA - 42062517
	JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD 5	REFACCIONES Y HERRAMIENTAS MENORES



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

HGZ 5 NOGALES SONORA.					
No	Concepto	Unidad	Cantidad		
G05001	Abanico de muro de 16"	Pieza	1	\$ 950.00	\$ 950.00
G05002	Afloja todo en spray bote	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G05003	Arco de segueta	Pieza	1	\$ 162.00	\$ 162.00
G05004	Armazón para rodillo regular	Pieza	1	\$ 38.00	\$ 38.00
G05005	Azadón jardinero	Pieza	1	\$ 149.00	\$ 149.00
G05006	Aspiradora 12 galones de 5.5 hp.	Pieza	1	\$ 2,585.00	\$ 2,585.00
G05007	Atornillador inalámbrico de 18 vcc	Pieza	1	\$ 1,045.00	\$ 1,045.00
G05008	Broca para concreto 1/2" x 6"	Pieza	1	\$ 38.00	\$ 38.00
G05009	Broca para concreto 1/4"	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G05010	Broca para concreto 3/8"	Pieza	1	\$ 29.00	\$ 29.00
G05011	Broca para concreto 5/16"	Pieza	1	\$ 22.00	\$ 22.00
G05012	Broca para concreto 7/16"	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G05013	Broca para concreto sds 1/2" x 6"	Pieza	1	\$ 74.00	\$ 74.00
G05014	Broca para concreto sds 1/4" x 6"	Pieza	1	\$ 33.00	\$ 33.00
G05015	Broca para concreto sds 3/8" x 6"	Pieza	1	\$ 49.00	\$ 49.00
G05016	Broca para concreto sds 5/16" x 6"	Pieza	1	\$ 39.00	\$ 39.00
G05017	Broca para concreto sdsd 7/16" por 6"	Pieza	1	\$ 55.00	\$ 55.00
G05018	Broca zanco recto acero a.v. de 3/8"	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G05019	Broca zanco recto acero a.v. de 5/8"	Pieza	1	\$ 355.00	\$ 355.00
G05020	Brocas de acero (juego de 13 brocas alta velocidad para fierro) medidas que van de 1/16" a 1/4"	Juego	1	\$ 319.00	\$ 319.00
G05021	Brocas de acero (juego de 15 brocas alta velocidad para fierro) medidas que van de 1/16" a 1/2"	Juego	1	\$ 1,740.00	\$ 1,740.00
G05022	Brocas de acero (juego de 21 brocas alta velocidad para fierro) medidas que van de 1/16" a 3/8"	Juego	1	\$ 770.00	\$ 770.00
G05023	Brocas de acero alta velocidad medida 1/16"	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G05024	Brocas de acero alta velocidad medida 1/2"	Pieza	1	\$ 199.00	\$ 199.00
G05025	Brocas de acero alta velocidad medida 1/4"	Pieza	1	\$ 42.00	\$ 42.00
G05026	Brocas de acero alta velocidad medida 1/8"	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G05027	Brocas de acero alta velocidad medida 11/32"	Pieza	1	\$ 84.00	\$ 84.00
G05028	Brocas de acero alta velocidad medida 13/32"	Pieza	1	\$ 127.00	\$ 127.00
G05029	Brocas de acero alta velocidad medida 15/32"	Pieza	1	\$ 175.00	\$ 175.00
G05030	Brocas de acero alta velocidad medida 3/16"	Pieza	1	\$ 23.00	\$ 23.00
G05031	Brocas de acero alta velocidad medida 3/32"	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G05032	Brocas de acero alta velocidad medida 5/16"	Pieza	1	\$ 63.00	\$ 63.00
G05033	Brocas de acero alta velocidad medida 5/32"	Pieza	1	\$ 17.00	\$ 17.00
G05034	Brocas de acero alta velocidad medida 7/16"	Pieza	1	\$ 155.00	\$ 155.00
G05035	Brocas de acero alta velocidad medida 7/32"	Pieza	1	\$ 33.00	\$ 33.00
G05036	Brocas de acero alta velocidad medida 9/32"	Pieza	1	\$ 49.00	\$ 49.00
G05037	Brocas para fierro de 29 pzas	Juego	1	\$ 1,795.00	\$ 1,795.00
G05038	Caja organizadora	Pieza	1	\$ 29.00	\$ 29.00
G05039	Caja para herramienta de 30 x 16 x 14.5 cms	Pieza	1	\$ 449.00	\$ 449.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
 SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES  
 CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

G05040	Caja para herramienta mediana de 45.5 x 20 x 19.6 cms.	Pieza	1	\$ 449.00	\$ 449.00
G05041	Calibrador pie de rey	Pieza	1	\$ 72.00	\$ 72.00
G05042	Carda con centro de 7/8 para rehilete de 3" a 4.5"	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G05043	Cautin tipo lapiz 117 volts	Pieza	1	\$ 63.00	\$ 63.00
G05044	Cepillo alambre con mango	Pieza	1	\$ 32.00	\$ 32.00
G05045	Cepillo circular 8", 204mm, ancho 21.5mm, alambre 0.35mm	Pieza	1	\$ 365.00	\$ 365.00
G05046	Cepillo circular para esmeril electrico de 5"	Pieza	1	\$ 116.00	\$ 116.00
G05047	Cepillo de cerda 14 mm	Pieza	1	\$ 116.00	\$ 116.00
G05048	Cepillo de copa de alambre liso de 5" x 3 x 5/8"	Pieza	1	\$ 195.00	\$ 195.00
G05049	Cepillo de copa de alambre liso de 2" x 3 x 5/8"	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G05050	Cepillo de copa de alambre liso trenzado de acero al carbon entrada 5/8" de 120 mm	Pieza	1	\$ 116.00	\$ 116.00
G05051	Cepillo de copa trenzada 7/8"	Pieza	1	\$ 235.00	\$ 235.00
G05052	Cinta metrica contra impacto 5 mts	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G05053	Cinta teflón 1/2"	Pieza	1	\$ 7.00	\$ 7.00
G05054	Cinta teflón 3/4"	Pieza	1	\$ 10.50	\$ 10.50
G05055	Cinta transparente 2"	Pieza	1	\$ 18.00	\$ 18.00
G05056	Compresor completo con tanque reservorio de 10 gal. de aire portatil de 2hp	Pieza	1	\$ 3,250.00	\$ 3,250.00
G05057	Cortatubo y avellanador (juego) de 1/2" a 3/4" 8 piezas mod. 852	Pieza	1	\$ 9,135.00	\$ 9,135.00
G05058	Cuchara para albañil grande	Pieza	1	\$ 68.00	\$ 68.00
G05059	Cuchilla para podadora de pasto de 21"	Pieza	1	\$ 279.00	\$ 279.00
G05060	Cuchilla para licuadora	Pieza	1	\$ 50.00	\$ 50.00
G05061	Cuña de 1/2"	Pieza	1	\$ 63.00	\$ 63.00
G05062	Dado largo para 3/8" estandar hexagonal entrada 3/8"	Pieza	1	\$ 1,550.00	\$ 1,550.00
G05063	Dado largo para 7/16" estandar hexagonal entrada 3/8"	Pieza	1	\$ 1,550.00	\$ 1,550.00
G05064	Dado tipo tuboplus 40mm	Pieza	1	\$ 255.00	\$ 255.00
G05065	Dado tipo tuboplus 25mm	Pieza	1	\$ 175.00	\$ 175.00
G05066	Dado tipo tuboplus 20mm	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
G05067	Dado tipo tuboplus 32mm	Pieza	1	\$ 199.00	\$ 199.00
G05068	Dado tipo tuboplus 50mm	Pieza	1	\$ 329.00	\$ 329.00
G05069	Dado tipo tuboplus 63mm	Pieza	1	\$ 435.00	\$ 435.00
G05070	Dados completo (juego) , en pulgadas 6 puntas con accesorios de 1/4" y 3/8"	Juego	1	\$ 1,550.00	\$ 1,550.00
G05071	Dados juego completo (13 piezas) en caja de 1"	Juego	1	\$ 1,550.00	\$ 1,550.00
G05072	Desamardores de golpe juego	Juego	1	\$ 195.00	\$ 195.00
G05073	Desarmador 1/4" x 4"	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G05074	Desarmador plano barra redonda 1/4" x 4"	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G05075	Desarmadores en caja 6 piezas en pulgadas (3/16", 1/4", 5/16" 3/8" 7/16", 1/2")	Juego	1	\$ 245.00	\$ 245.00
G05076	Desarmadores estrella 6 piezas (0 x 5-1/4", 1 x 6-3/8", 2 x 3/12", 2 x 8 1/4", 3 x 10-3/8", 4 x 13")	Juego	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G05077	Desarmadores paleta barra redonda 4 piezas (1/4" x 3/12", 1/4" x 8", 1/4" x 10", 5/16" x 10 3/18", 3/8" x 13", 3/8" x 17")	Juego	1	\$ 93.00	\$ 93.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

G05078	Desarmadores paleta barra cuadrada 6 piezas (1/4" x 3/12", 1/4" x 8", 1/4" x 10", 5/16" x 10 3/8", 3/8" x 13", 3/8" x 17")	Juego	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G05079	Desorilladora para cesped motor a gasolina	Pieza	1	\$ 1,925.00	\$ 1,925.00
G05080	Destapacaños tipo taladro 450w 1 1/4 - 3	Pieza	1	\$ 16,639.00	\$ 16,639.00
G05081	Destornilladores para joyero juego en caja 8 piezas	Pieza	1	\$ 47.00	\$ 47.00
G05082	Dielectrico para limpieza de motor	Galón	1	\$ 636.00	\$ 636.00
G05083	Disco de corte acero inoxidable centro 7/8" para rehilete de 4.5"	Pieza	1	\$ 22.00	\$ 22.00
G05084	Disco de corte para concreto de 4 1/2"	Pieza	1	\$ 84.00	\$ 84.00
G05085	Disco de corte para acero inoxidable de 4 1/2"	Pieza	1	\$ 21.00	\$ 21.00
G05086	Disco de corte y desbaste para fierro/acero 4 1/2"	Pieza	1	\$ 21.00	\$ 21.00
G05087	Disco de desbaste 4" x 1/4" x 5/8"	Pieza	1	\$ 45.00	\$ 45.00
G05088	Disco de desbaste 7 x 5/32 x 7/8	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G05089	Disco de lija 4 1/2"	Pieza	1	\$ 38.00	\$ 38.00
G05090	Disco laminado de 4 1/2"	Pieza	1	\$ 38.00	\$ 38.00
G05091	Dobla tubo conduit 1/2"	Pieza	1	\$ 225.00	\$ 225.00
G05092	Dobla tubo conduit 3/4"	Pieza	1	\$ 385.00	\$ 385.00
G05093	Engrasadora completa	Pieza	1	\$ 305.00	\$ 305.00
G05094	Equipo de oxiacetileno completo para corte	Pieza	1	\$ 5,095.00	\$ 5,095.00
G05095	Equipo para prueba de cloracion de agua digital	Pieza	1	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
G05096	Equipo para prueba de dureza de agua digital	Pieza	1	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
G05097	Equipo portatil para fumigar 10 lts	Pieza	1	\$ 329.00	\$ 329.00
G05098	Escalera 5 peldaños tipo tijera	Pieza	1	\$ 1,315.00	\$ 1,315.00
G05099	Escalera 7 peldaños tipo tijera	Pieza	1	\$ 2,215.00	\$ 2,215.00
G05100	Escalera 9 peldaños tipo tijera	Pieza	0	\$ 2,815.00	\$ -
G05101	Escalera 7 peldaños tipo tijera de fibra de vidrio	Pieza	1	\$ 3,415.00	\$ 3,415.00
G05102	Escalera 9 peldaños tipo tijera de fibra de vidrio	Pieza	1	\$ 6,750.00	\$ 6,750.00
G05103	Escoba de araña jardinera	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
G05104	Escoba jardinera	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
G05105	Escobillon de alambre de 3/4"	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
G05106	Escobillon de alambre de 1"	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
G05107	Escobillon de alambre de 2"	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
G05108	Estuche de empaque O-ring	Juego	1	\$ 290.00	\$ 290.00
G05109	Extensión para matraca 10" x 1/2"	Pieza	1	\$ 162.00	\$ 162.00
G05110	Extensión para matraca 5" x 1/2"	Pieza	1	\$ 89.00	\$ 89.00
G05111	Extension uso rudo aterrizada 3 x 16 8m	Pieza	1	\$ 149.00	\$ 149.00
G05112	Extractor de quijada de 10 ton 8 patas	Pieza	1	\$ 2,390.00	\$ 2,390.00
G05113	Extractores de tornillos juego 5 pza	Juego	1	\$ 84.00	\$ 84.00
G05114	Guía eléctrica acerada 30 mts	Pieza	1	\$ 555.00	\$ 555.00
G05115	Hilo para desorilladora rollo con 100 mts calibre 40	Pieza	1	\$ 149.00	\$ 149.00
G05116	Juego de dados con ratch y maneral chico	Juego	1	\$ 199.00	\$ 199.00
G05117	Juego de dados con ratch y maneral grande	Juego	1	\$ 299.00	\$ 299.00
G05118	Juego de llaves allen punta de bola en "I" medidas estadar ó pulgadas, 13 piezas (0.05", 1/16", 5/64", 3/32", 7/64", 1/8", 9/64", 5/32", 3/16", 7/32", 1/4", 5/16" y 3/8")	Juego	1	\$ 299.00	\$ 299.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

G05119	Juego de llaves allen punta de bola en "l" milimétricas, 13 piezas	Juego	1	\$ 195.00	\$ 195.00
G05120	Juego de llaves españolas 15 piezas (3/16" x 1/4", 1/4" x 5/16", 5/16" x 3/8", 3/8" x 7/16", 7/16" x 1/2", 1/2" x 9/16", 9/16" x 5/8", 5/8" x 3/4", 19/32" x 11/16", 5/8" x 11/16", 11/16" x 3/4", 3/4" x 13/16", 3/4" x 7/8", 13/16" x 7/8" y 15/16 x 1")	Juego	1	\$ 1,440.00	\$ 1,440.00
G05121	Juego de llaves mixtas std 16 piezas (1/4", 5/16", 3/8", 7/16", 1/2", 9/16", 5/8", 11/16" y 3/4") (8, 10, 11, 12, 13, 14, 15) mm.	Juego	1	\$ 1,485.00	\$ 1,485.00
G05122	Juego de llaves torx en "l" 7 piezas (T10, T15, T20, T25, T27, T30, T40)	Juego	1	\$ 76.00	\$ 76.00
G05123	Juego de machuelos de 1/8" a 1/2"	Juego	1	\$ 175.00	\$ 175.00
G05124	Juego de tarrajas para tubos	Juego	1	\$ 1,375.00	\$ 1,375.00
G05125	Juego desarmadores asilados 1000v planos y cruz	Juego	1	\$ 385.00	\$ 385.00
G05126	Lampara de mano de cuatro led 11 lumenes	Pieza	1	\$ 149.00	\$ 149.00
G05127	Lija esmeril en rollo de 1 mt	Pieza	1	\$ 18.00	\$ 18.00
G05128	Lija esmeril gruesa	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
G05129	Lija esmeril mediano	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
G05130	Lija para agua 180	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G05131	Lija para fierro 1000	Pieza	1	\$ 15.50	\$ 15.50
G05132	Lija para fierro 120	Pieza	1	\$ 9.00	\$ 9.00
G05133	Lija para fierro 180	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G05134	Lija para fierro 220	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G05135	Lija para fierro 250	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G05136	Lija para fierro 280	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G05137	Lija para fierro 300	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G05138	Lija para fierro 400	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G05139	Lija para fierro 80	Pieza	1	\$ 11.00	\$ 11.00
G05140	Lima media caña de 1/2"	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
G05141	Lima plana punta 6" fina	Pieza	1	\$ 38.00	\$ 38.00
G05142	Lima redonda 1/2"	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G05143	Limaton grande de 12"	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G05144	Limpiador para PVC en bote	Litro	1	\$ 65.00	\$ 65.00
G05145	Llave ajustable cromada en pulgadas con mango rubber grip de 10"	Pieza	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G05146	Llave ajustable cromada en pulgadas con mango rubber grip de 12"	Pieza	1	\$ 189.00	\$ 189.00
G05147	Llave allen de 1/8" larga	Pieza	1	\$ 90.00	\$ 90.00
G05148	Llave allen de 5/32" larga	Pieza	1	\$ 100.00	\$ 100.00
G05149	Llave creciente 10"	Pieza	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G05150	Llave creciente 12"	Pieza	1	\$ 189.00	\$ 189.00
G05151	Llave creciente 15"	Pieza	1	\$ 329.00	\$ 329.00
G05152	Llave estilson de 10"	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
G05153	Llave estilson de 12"	Pieza	1	\$ 162.00	\$ 162.00
G05154	Llave estopera	Pieza	1	\$ 189.00	\$ 189.00
G05155	Llave hexagonal en "t" en pulgadas largo 9" de 1/8"	Pieza	1	\$ 90.00	\$ 90.00
G05156	Llave hexagonal en "t" en pulgadas largo 9" de 5/32"	Pieza	1	\$ 100.00	\$ 100.00
G05157	Llave mixta 3/4"	Pieza	1	\$ 49.00	\$ 49.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

G05158	Llave mixta 5/8"	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G05159	Llave mixta 7/16"	Pieza	1	\$ 28.00	\$ 28.00
G05160	Llave mixta 1"	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G05161	Llave mixta 1/2"	Pieza	1	\$ 29.00	\$ 29.00
G05162	Llave mixta 11/8"	Pieza	1	\$ 355.00	\$ 355.00
G05163	Llave mixta 15/16"	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G05164	Llave mixta 3/8"	Pieza	1	\$ 26.00	\$ 26.00
G05165	Llave mixta 9/16"	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00
G05166	Llave para plomero o incomodidad	Pieza	1	\$ 189.00	\$ 189.00
G05167	Llave portagarrafon	Pieza	1	\$ 65.00	\$ 65.00
G05168	Llave stilson 10"	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
G05169	Llave stilson 12"	Pieza	1	\$ 162.00	\$ 162.00
G05170	Llave stilson 14"	Pieza	1	\$ 199.00	\$ 199.00
G05171	Llave stilson sin mordazas	Pieza	1	\$ 890.00	\$ 890.00
G05172	Machete jardinero	Pieza	1	\$ 68.00	\$ 68.00
G05173	Machuelo 1/4" npt	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
G05174	Machuelo de rosca tubo 3/4"	Pieza	1	\$ 315.00	\$ 315.00
G05175	Lavador a presión de serpentines	Pieza	1	\$ 1,295.00	\$ 1,295.00
G05176	Marro de 10 lbs con mango	Pieza	1	\$ 475.00	\$ 475.00
G05177	Marro de 12 lbs con mango	Pieza	1	\$ 595.00	\$ 595.00
G05178	Marro octagonal 3 lb	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
G05179	Martillo de uña	Pieza	1	\$ 132.00	\$ 132.00
G05180	Matraca 1/2"	Pieza	1	\$ 225.00	\$ 225.00
G05181	Medidor de cloro total digital con escala 0,00 a 5,00 mg / l (ppm)	Pieza	1	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
G05182	Medidor de solidos disueltos totales digital con escala de 0 a 10,000 ppm	Pieza	1	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
G05183	Mini esmeriladora 4 1/2"	Pieza	1	\$ 550.00	\$ 550.00
G05184	Multi amperimetro de gancho	Pieza	1	\$ 980.00	\$ 980.00
G05185	Multi amperimetro digital	Pieza	0	\$ 980.00	\$ -
G05186	Multimetro digital para electronica (opcion transistor y capacitancias)	Pieza	1	\$ 980.00	\$ 980.00
G05187	Multimetro digital, con medición de ca, cd, capacitancia, continuidad, de gancho.	Pieza	1	\$ 980.00	\$ 980.00
G05188	Navaja con cuchilla	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G05189	Navaja retractil de metal o cutter	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G05190	Pala cuadrada para albañilería	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
G05191	Pala redonda para jardinera con mango	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
G05192	Pasta para soldar 150 gr	Pieza	1	\$ 33.00	\$ 33.00
G05193	Perno completo para pistola	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
G05194	Perno para fulminante	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
G05195	Pinza corte diagonal con resorte, longitud: 4 3/16", largo quijada: 3/4", ancho quijada: 27/64"	Pieza	1	\$ 260.00	\$ 260.00
G05196	Pinza de corte diagonal con resorte 5-13/32	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G05197	Pinza de corte lateral univesal 7-1/16	Pieza	1	\$ 120.00	\$ 120.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
 SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES  
 CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

G05198	Pinza de electricista alta palanca con corte lateral 8-9/16"	Pieza	1	\$ 239.00	\$ 239.00
G05199	Pinza de extensión 6 posiciones para tubo 14"	Pieza	1	\$ 1,085.00	\$ 1,085.00
G05200	Pinza de presión universal 7" uso pesado	Pieza	1	\$ 390.00	\$ 390.00
G05201	Pinza de punta cónica, Longitud: 4 3/4", Largo quijada: 1 5/16", Ancho quijada: 27/64"	Pieza	1	\$ 260.00	\$ 260.00
G05202	Pinza de punta larga con corte lateral 7"	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G05203	Pinza de punta larga sin corte 5"	Pieza	1	\$ 120.00	\$ 120.00
G05204	Pinza para mecánico 6"	Pieza	1	\$ 54.00	\$ 54.00
G05205	Pinzas de corte alta palanca diagonal 7-3/4"	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
G05206	Pinzas de corte diagonal para 1000 volts de 7 7/8"	Pieza	1	\$ 205.00	\$ 205.00
G05207	Pinzas de extensión 5 posiciones de 8 13/16"	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
G05208	Pinza de extensión 6 posiciones 14"	Pieza	1	\$ 1,085.00	\$ 1,085.00
G05209	Pinzas de presión quijada curva con corta alambre de 10"	Pieza	1	\$ 109.00	\$ 109.00
G05210	Pinzas de presión universal 10"	Pieza	1	\$ 106.00	\$ 106.00
G05211	Pinzas de punta larga redondeada 7 7/8"	Pieza	1	\$ 96.00	\$ 96.00
G05212	Pinzas eléctricas corte lateral de 9"	Pieza	1	\$ 239.00	\$ 239.00
G05213	Pinzas eléctricas universales para 1000 volts de 7 1/16"	Pieza	1	\$ 239.00	\$ 239.00
G05214	Pinzas eléctricas 9"	Pieza	1	\$ 239.00	\$ 239.00
G05215	Pinzas largas redondeadas de 7 7/8"	Pieza	1	\$ 96.00	\$ 96.00
G05216	Pinza para anillos punta plana con mecanismo de matraca, Apertura máxima: 1.5"; Longitud: 10.5".	Pieza	1	\$ 450.00	\$ 450.00
G05217	Pinza para mecánico 10"	Pieza	1	\$ 106.00	\$ 106.00
G05218	Pirola de nylon de 5/8"	Kilogramo	1	\$ 119.00	\$ 119.00
G05219	Pistola cautín para soldar	Pieza	1	\$ 225.00	\$ 225.00
G05220	Pistola metálica para riego	Pieza	1	\$ 109.00	\$ 109.00
G05221	Pistola de perno para cartucho de cartrete	Pieza	1	\$ 450.00	\$ 450.00
G05222	Pistola para silicón	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G05223	Pistola para sopletar	Pieza	1	\$ 79.00	\$ 79.00
G05224	Pistola termo fusionadora para tubería tubo plus de 1/2" a 4"	Pieza	1	\$ 2,815.00	\$ 2,815.00
G05225	Podadora de césped a gasolina de 4 h.p.	Pieza	1	\$ 6,550.00	\$ 6,550.00
G05226	Pulverizador eléctrico sin aire ultra 395 pc, motor cc provisto, ajuste de presión variable, manguera de aspiración de entrada de movimiento basculante, marco de acero cromado, modelos con soporte, pistola contractor, boquillas de giro switchtip y portaboquillas rac x™ 517 y manguera sin aire bluemax™ ii de 1/4 pulg. x 50 pies (6.4 mm x 15 m)	Pieza	1	\$ 42,300.00	\$ 42,300.00
G05227	Punta de estrella para taladro	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
G05228	Rastrillo jardinero	Pieza	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G05229	Remachadora manual	Pieza	1	\$ 94.00	\$ 94.00
G05230	Remache pop 1/8" x 1/4"	Pieza	1	\$ 1.00	\$ 1.00
G05231	Remache pop 1/8" x 1/8"	Pieza	1	\$ 1.00	\$ 1.00
G05232	Remache pop 3/16" x 1/4"	Pieza	1	\$ 1.00	\$ 1.00
G05233	Remache pop 5/32" x 1/4"	Pieza	1	\$ 1.00	\$ 1.00
G05234	Remache pop 5/32" x 1/8"	Pieza	1	\$ 1.00	\$ 1.00
G05235	Repuesto de cilindro desechable color amarillo/negro	Pieza	1	\$ 235.00	\$ 235.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
 SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES  
 CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

G05236	Repuesto rodillo 3/4 19mm sup	Pieza	1	\$ 28.00	\$ 28.00
G05237	Máquina a tambor que limpia los bloqueos resistentes en líneas de desagüe de tinas, duchas y fregaderos, Cable de 100' (30,5 m) para diámetros de 3/8" (10 mm) o de 7/8" (22,5 m) para diámetros de 1/2" (12 mm). El motor de 1/3 HP hace girar el cable a 165 RPM., Longitud 21" (53 cm); con AUTOFEED, 24" (61 cm). Altura 23" (58,5 cm). Ancho 17" (43,2 cm).	Pieza	1	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00
G05238	Rotomartillo electrico de 1/2	Pieza	1	\$ 635.00	\$ 635.00
G05239	Rotomartillo inalámbrico de 18.0 volts 1/2 y 3/4 incluye cargador y batería	Pieza	1	\$ 1,595.00	\$ 1,595.00
G05240	Rueda abrasiva para esmeril 5" x 3/4 grano 60	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
G05241	Rueda abrasiva para esmeril 5" x 5/8 grano 60	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
G05242	Segueta para fierro 18d	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
G05243	Segueta para tubular 24d	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
G05244	Soldadura 6011 1/8"	Kilogramo	1	\$ 78.00	\$ 78.00
G05245	Soldadura 6011 5/32"	Kilogramo	1	\$ 78.00	\$ 78.00
G05246	Soldadura acero inoxidable de 1/8"	Kilogramo	1	\$ 685.00	\$ 685.00
G05247	Soldadura acero inoxidable de 5/32"	Kilogramo	1	\$ 685.00	\$ 685.00
G05248	Soldadura estaño 50-50	Rollo	1	\$ 275.00	\$ 275.00
G05249	Soldadura estaño 95-05	Rollo	1	\$ 965.00	\$ 965.00
G05250	Soldadura para fierro vaciado	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
G05251	Sonda industrial de 1/2 para destapar cañería	Pieza	1	\$ 215.00	\$ 215.00
G05252	Soplete doble flama para cilindro de gas desechable: map-pro y propano	Pieza	1	\$ 975.00	\$ 975.00
G05253	Soplete para cilindro desechable	Pieza	1	\$ 235.00	\$ 235.00
G05254	Taladro con rotomartillo de 1/2, 117 volts	Pieza	1	\$ 635.00	\$ 635.00
G05255	Tanque de gas map/pro desechable para soldar plata	Pieza	1	\$ 225.00	\$ 225.00
G05256	Taraja electrica 6 troqueles 1/2" a 2"	Pieza	1	\$ 3,175.00	\$ 3,175.00
G05257	Tijeras corta tubos 63mm capacidad 20mm a 63mm tubo plus	Pieza	1	\$ 195.00	\$ 195.00
G05258	Tijeras jardineras de 18"	Pieza	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G05259	Tijeras para hojalatero 12"	Pieza	1	\$ 225.00	\$ 225.00
<b>SUBTOTAL</b>					\$ 194,772.50
<b>I.V.A</b>					\$ 31,163.60
<b>TOTAL</b>					\$ 225,936.10

DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N.  
 SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA ESTATAL SONORA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	LICITACIONES 2023
	JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD 10 HGZ 2 HERMOSILLO SONORA.	PARTIDA - 42062517
		REFACCIONES Y HERRAMIENTAS MENORES



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
 SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES  
 CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

No	Concepto	Unidad	Cantidad		
G10001	Abanico de alta velocidad para empotrar 24"	Pieza	1	\$ 2,800.00	\$ 2,800.00
G10002	Abanico de muro de 16"	Pieza	1	\$ 950.00	\$ 950.00
G10003	Abanico de pedestal metalico de 20"	Pieza	1	\$ 1,650.00	\$ 1,650.00
G10004	Adaptador para taladro 7/16" c/imán	Pieza	1	\$ 30.00	\$ 30.00
G10005	Afioja todo en spray bote	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G10006	Antorcha doble par cilindro	Pieza	1	\$ 950.00	\$ 950.00
G10007	Arco de segueta	Pieza	1	\$ 162.00	\$ 162.00
G10008	Azadón jardinero	Pieza	1	\$ 149.00	\$ 149.00
G10009	Aspiradora 12 galones de 5.5 hp.	Pieza	1	\$ 2,585.00	\$ 2,585.00
G10010	Atomizador 1 lt	Pieza	1	\$ 36.00	\$ 36.00
G10011	Atornillador inalámbrico de 18 vcc	Pieza	1	\$ 1,045.00	\$ 1,045.00
G10012	Broca escalonada de 1/8 a 1/2	Pieza	1	\$ 175.00	\$ 175.00
G10013	Broca para concreto 1/2" x 6"	Pieza	1	\$ 38.00	\$ 38.00
G10014	Broca para concreto 1/4"	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G10015	Broca para concreto 3/8"	Pieza	1	\$ 29.00	\$ 29.00
G10016	Broca para concreto 5/16"	Pieza	1	\$ 22.00	\$ 22.00
G10017	Broca para concreto 7/16"	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G10018	Broca para concreto sds 1/2" x 6"	Pieza	1	\$ 74.00	\$ 74.00
G10019	Broca para concreto sds 1/4" x 6"	Pieza	1	\$ 33.00	\$ 33.00
G10020	Broca para concreto sds 3/8" x 6"	Pieza	1	\$ 49.00	\$ 49.00
G10021	Broca para concreto sds 5/16" x 6"	Pieza	1	\$ 39.00	\$ 39.00
G10022	Broca para concreto sdsd 7/16" por 6"	Pieza	1	\$ 55.00	\$ 55.00
G10023	Broca para vidrio	Pieza	1	\$ 34.00	\$ 34.00
G10024	Brocas de acero (juego) alta velocidad en caja metalica de 1/16" a 1/2" 15 brocas	Juego	1	\$ 1,740.00	\$ 1,740.00
G10025	Brocas de acero (juego) alta velocidad en caja metalica de 1/16" a 3/8" 21 brocas	Juego	1	\$ 770.00	\$ 770.00
G10026	Brocas de acero (juego) alta velocidad en caja metalica de 1/16" a 1/4" 13 brocas	Juego	1	\$ 319.00	\$ 319.00
G10027	Brocas de acero alta velocidad medida 1/16"	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G10028	Brocas de acero alta velocidad medida 1/2"	Pieza	1	\$ 199.00	\$ 199.00
G10029	Brocas de acero alta velocidad medida 1/4"	Pieza	1	\$ 42.00	\$ 42.00
G10030	Brocas de acero alta velocidad medida 1/8"	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G10031	Brocas de acero alta velocidad medida 11/32"	Pieza	1	\$ 84.00	\$ 84.00
G10032	Brocas de acero alta velocidad medida 13/32"	Pieza	1	\$ 127.00	\$ 127.00
G10033	Brocas de acero alta velocidad medida 15/32"	Pieza	1	\$ 175.00	\$ 175.00
G10034	Brocas de acero alta velocidad medida 3/16"	Pieza	1	\$ 23.00	\$ 23.00
G10035	Brocas de acero alta velocidad medida 3/32"	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G10036	Brocas de acero alta velocidad medida 5/16"	Pieza	1	\$ 63.00	\$ 63.00
G10037	Brocas de acero alta velocidad medida 5/32"	Pieza	1	\$ 17.00	\$ 17.00
G10038	Brocas de acero alta velocidad medida 7/16"	Pieza	1	\$ 155.00	\$ 155.00
G10039	Brocas de acero alta velocidad medida 7/32"	Pieza	1	\$ 33.00	\$ 33.00
G10040	Brocas de acero alta velocidad medida 9/32"	Pieza	1	\$ 49.00	\$ 49.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
 SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

G10041	Brocas para fierro de 29 pzas	Juego	1	\$ 1,795.00	\$ 1,795.00
G10042	Caja para herramienta de 30 x 16 x 14.5 cms	Pieza	1	\$ 449.00	\$ 449.00
G10043	Caja para herramienta mediana de 45.5 x 20 x 19.6 cms.	Pieza	1	\$ 449.00	\$ 449.00
G10044	Cautín tipo lapiz 117 volts	Pieza	1	\$ 63.00	\$ 63.00
G10045	Cepillo alambre con mango	Pieza	1	\$ 32.00	\$ 32.00
G10046	Cepillo circular 8", 204mm, ancho 21.5mm, alambre 0.35mm	Pieza	1	\$ 365.00	\$ 365.00
G10047	Cepillo de cerda 14 mm	Pieza	1	\$ 116.00	\$ 116.00
G10048	Cepillo de copa trenzada 5/8"	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G10049	Cinta doble cara 20 m	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G10050	Cinta doble cara 3/4" x30 m	Pieza	1	\$ 39.00	\$ 39.00
G10051	Cinta metrica contra impacto 5 mts	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G10052	Cinta teflón 1"	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G10053	Cinta teflón 1/2"	Pieza	1	\$ 7.00	\$ 7.00
G10054	Cinta teflón 3/4"	Pieza	1	\$ 10.50	\$ 10.50
G10055	Cinta transparente 2"	Pieza	1	\$ 18.00	\$ 18.00
G10056	Compresor de aire portatil de 2 hp	Pieza	1	\$ 2,585.00	\$ 2,585.00
G10057	Cortador para acrilico	Pieza	1	\$ 75.00	\$ 75.00
G10058	Cortadora de azulejo 60x60 cm, diamante de titanio para cortar vitropiso rectificad, uso para obra	Pieza	1	\$ 1,165.00	\$ 1,165.00
G10059	Cortatubo y avellanador (juego) de 1/2" a 3/4" 8 piezas mod. 852	Pieza	1	\$ 9,135.00	\$ 9,135.00
G10060	Cuchara para albañil grande	Pieza	1	\$ 68.00	\$ 68.00
G10061	Cuchilla para podadora de pasto de 21"	Pieza	1	\$ 279.00	\$ 279.00
G10062	Dados completo (juego) , en pulgadas 6 puntas con accesorios de 1/4" y 3/8"	Juego	1	\$ 1,550.00	\$ 1,550.00
G10063	Dados juego completo (13 piezas) en caja de 1"	Juego	1	\$ 1,550.00	\$ 1,550.00
G10064	Decibelmetro digital	Pieza	1	\$ 595.00	\$ 595.00
G10065	Desarmador 1/4" x 4"	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G10066	Desarmador plano barra redonda 1/4" x 4"	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G10067	Desarmadores en caja 6 piezas en pulgadas (3/16", 1/4", 5/16" 1 3/8" 7/16", 1/2")	Juego	1	\$ 245.00	\$ 245.00
G10068	Desarmadores estrella 6 piezas (0 x 5-1/4", 1 x 6-3/8", 2 x 3/12", 2 x 8 1/4", 3 x 10-3/8", 4 x 13")	Juego	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G10069	Desarmadores paleta barra redonda 4 piezas (1/4" x 3/12", 1/4" x 8", 1/4" x 10", 5/16" x 10 3/18", 3/8" x 13", 3/8" x 17")	Juego	1	\$ 93.00	\$ 93.00
G10070	Desarmadores paleta barra cuadrada 6 piezas (1/4" x 3/12", 1/4" x 8", 1/4" x 10", 5/16" x 10 3/18", 3/8" x 13", 3/8" x 17")	Juego	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G10071	Desarmadores planos 5 pzas	Juego	1	\$ 135.00	\$ 135.00
G10072	Desorilladora para cesped motor a gasolina	Pieza	1	\$ 1,925.00	\$ 1,925.00
G10073	Destornilladores para joyero juego en caja 8 piezas	Pieza	1	\$ 47.00	\$ 47.00
G10074	Diablo de carga	Pieza	1	\$ 159.00	\$ 159.00
G10075	Dielectrico para limpieza de motor	Galón	1	\$ 636.00	\$ 636.00
G10076	Disco de corte acero inoxidable	Pieza	1	\$ 22.00	\$ 22.00
G10077	Disco de corte para concreto de 4 1/2"	Pieza	1	\$ 84.00	\$ 84.00
G10078	Disco de corte para acero inoxidable de 4 1/2"	Pieza	1	\$ 21.00	\$ 21.00
G10079	Disco de corte y desbaste para fierro/acero 4 1/2"	Pieza	1	\$ 21.00	\$ 21.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
 SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES  
 CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

G10080	Disco de desbaste 4" x 1/4" x 5/8"	Pieza	1	\$ 45.00	\$ 45.00
G10081	Disco de desbaste 7 x 5/32 x 7/8	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G10082	Disco laminado de 4 1/2"	Pieza	1	\$ 38.00	\$ 38.00
G10083	Dobla tubo conduit 1/2"	Pieza	1	\$ 225.00	\$ 225.00
G10084	Dobla tubo conduit 3/4"	Pieza	1	\$ 385.00	\$ 385.00
G10085	Embudo para aceite	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G10086	Equipo de oxiacetileno completo para corte	Pieza	1	\$ 5,095.00	\$ 5,095.00
G10087	Equipo portatil para fumigar 10 lts	Pieza	1	\$ 329.00	\$ 329.00
G10088	Escalera 5 peldaños tipo tijera	Pieza	1	\$ 1,315.00	\$ 1,315.00
G10089	Escalera 7 peldaños tipo tijera	Pieza	1	\$ 2,215.00	\$ 2,215.00
G10090	Escalera 7 peldaños tipo tijera de fibra de vidrio	Pieza	1	\$ 3,415.00	\$ 3,415.00
G10091	Escalera telescopica 12 metros	Pieza	1	\$ 5,095.00	\$ 5,095.00
G10092	Escoba de araña jardinera	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
G10093	Escobillon de alambre de 3/4"	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
G10094	Escobillon de alambre de 1"	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
G10095	Escobillon de alambre de 2"	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
G10096	Escuadra de combinacion mango de zamac de acero inoxidable de 16"	Pieza	1	\$ 179.00	\$ 179.00
G10097	Estuche de empaque O-ring	Juego	1	\$ 290.00	\$ 290.00
G10098	Extension uso rudo aterrizada 3 x 16 8m	Pieza	1	\$ 149.00	\$ 149.00
G10099	Flexometro 8 mts	Pieza	1	\$ 94.00	\$ 94.00
G10100	Guía eléctrica acerada 30 mts	Pieza	1	\$ 555.00	\$ 555.00
G10101	Hoja de segueta	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
G10102	Juego de 2 radios intercomunicadores	Juego	1	\$ 1,660.00	\$ 1,660.00
G10103	Juego de avellanador	Juego	1	\$ 390.00	\$ 390.00
G10104	Juego de llaves allen 12 piezas (1/16", 5/64", 3/32", 7/64", 1/8", 9/64", 5/32", 3/16", 7/32", 1/4", 5/16" y 3/8")	Juego	1	\$ 109.00	\$ 109.00
G10105	Juego de llaves allen milimetricas	Juego	1	\$ 109.00	\$ 109.00
G10106	Juego de llaves españolas 15 piezas (3/16" x 1/4", 1/4" x 5/16", 5/16" x 3/8", 3/8" x 7/16", 7/16" x 1/2", 1/2" x 9/16", 9/16" x 5/8", 5/8" x 3/4", 19/32" x 11/16", 5/8" x 11/16", 11/16" x 3/4", 3/4" x 13/16", 3/4" x 7/8", 13/16" x 7/8" y 15/16 x 1")	Juego	1	\$ 1,440.00	\$ 1,440.00
G10107	Juego de llaves mixtas std 16 piezas (1/4", 5/16", 3/8", 7/16", 1/2", 9/16", 5/8", 11/16" y 3/4") (8, 10, 11, 12, 13, 14, 15) mm.	Juego	1	\$ 1,485.00	\$ 1,485.00
G10108	Juego de llaves tork	Juego	1	\$ 109.00	\$ 109.00
G10109	Juego de machuelos de 1/8" a 1/2"	Juego	1	\$ 175.00	\$ 175.00
G10110	Juego de manerales reversibles (1/4", 3/8" y 1/2")	Juego	1	\$ 485.00	\$ 485.00
G10111	Juego de navaja para raspador	Pieza	1	\$ 33.00	\$ 33.00
G10112	Juego de tarrajas	Pieza	1	\$ 1,375.00	\$ 1,375.00
G10113	Juego de tornillo tope de comodo	Juego	1	\$ 5.00	\$ 5.00
G10114	Juego maneral chico	Juego	1	\$ 199.00	\$ 199.00
G10115	Juego maneral grande	Juego	1	\$ 120.00	\$ 120.00
G10116	Juego de hojas para caladora	Pieza	1	\$ 65.00	\$ 65.00
G10117	Lampara de mano de led recargable	Pieza	1	\$ 149.00	\$ 149.00
G10118	Lampara de mano de pilas 9V	Pieza	1	\$ 149.00	\$ 149.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
 SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

G10119	Lampara de trabajo con dos reflectores led	Pieza	1	\$ 1,630.00	\$ 1,630.00
G10120	Lampara de trabajo de mano	Pieza	1	\$ 149.00	\$ 149.00
G10121	Lentes de seguridad claros azul	Pieza	1	\$ 19.00	\$ 19.00
G10122	Lija 220	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G10123	Lija esmeril en rollo de 1 mt	Pieza	1	\$ 18.00	\$ 18.00
G10124	Lija esmeril gruesa	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
G10125	Lija esmeril mediano	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
G10126	Lija para agua 180	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G10127	Lija para fierro 1000	Pieza	1	\$ 15.50	\$ 15.50
G10128	Lija para fierro 120	Pieza	1	\$ 9.00	\$ 9.00
G10129	Lija para fierro 180	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G10130	Lija para fierro 220	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G10131	Lija para fierro 250	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G10132	Lija para fierro 280	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G10133	Lija para fierro 300	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G10134	Lija para fierro 400	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G10135	Lija para fierro 80	Pieza	1	\$ 11.00	\$ 11.00
G10136	Lijadora orbital 5"	Pieza	1	\$ 63.00	\$ 63.00
G10137	Lima media caña de 1/2"	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
G10138	Lima redonda 1/2"	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G10139	Limaton grande de 12"	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G10140	Limpiador para PVC en bote	Litro	1	\$ 65.00	\$ 65.00
G10141	Linterna con led para cabeza	Pieza	1	\$ 329.00	\$ 329.00
G10142	Llave ajustable cromada en pulgadas con mango rubber grip de 10"	Pieza	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G10143	Llave ajustable cromada en pulgadas con mango rubber grip de 12"	Pieza	1	\$ 189.00	\$ 189.00
G10144	Llave allen de 1/8" larga	Pieza	1	\$ 90.00	\$ 90.00
G10145	Llave allen de 5/32" larga	Pieza	1	\$ 100.00	\$ 100.00
G10146	Llave creciente 10"	Pieza	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G10147	Llave creciente 12"	Pieza	1	\$ 189.00	\$ 189.00
G10148	Llave creciente 15"	Pieza	1	\$ 329.00	\$ 329.00
G10149	Llave estilson de 10"	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
G10150	Llave estilson de 12"	Pieza	1	\$ 162.00	\$ 162.00
G10151	Llave estopera	Pieza	1	\$ 189.00	\$ 189.00
G10152	Llave hexagonal en "t" en pulgadas largo 9" de 1/8"	Pieza	1	\$ 90.00	\$ 90.00
G10153	Llave hexagonal en "t" en pulgadas largo 9" de 5/32"	Pieza	1	\$ 100.00	\$ 100.00
G10154	Llave mixta 3/4"	Pieza	1	\$ 49.00	\$ 49.00
G10155	Llave mixta 5/8"	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G10156	Llave mixta 7/16"	Pieza	1	\$ 28.00	\$ 28.00
G10157	Llave mixta 1"	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G10158	Llave mixta 1/2"	Pieza	1	\$ 29.00	\$ 29.00
G10159	Llave mixta 1 1/8"	Pieza	1	\$ 355.00	\$ 355.00
G10160	Llave mixta 1 5/16"	Pieza	1	\$	\$



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

				97.00	97.00
G10161	Llave mixta 3/8"	Pieza	1	\$ 26.00	\$ 26.00
G10162	Llave mixta 9/16"	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00
G10163	Llave para plomero o incomodidad	Pieza	1	\$ 189.00	\$ 189.00
G10164	Llave stilson 10"	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
G10165	Llave stilson 12"	Pieza	1	\$ 162.00	\$ 162.00
G10166	Llave stilson 14"	Pieza	1	\$ 199.00	\$ 199.00
G10167	Machete jardinero	Pieza	1	\$ 68.00	\$ 68.00
G10168	Machuelo 1/4" npt	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
G10169	Machuelo de rosca tubo 3/4"	Pieza	1	\$ 315.00	\$ 315.00
G10170	Maneral triple cuadro: 1/4", 3/8" y 1/2"	Pieza	1	\$ 485.00	\$ 485.00
G10171	Lavador a presión de serpentines	Pieza	1	\$ 1,295.00	\$ 1,295.00
G10172	Marro de 10 lbs con mango	Pieza	1	\$ 475.00	\$ 475.00
G10173	Marro de 12 lbs con mango	Pieza	1	\$ 595.00	\$ 595.00
G10174	Marro octagonal 3 lb	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
G10175	Martillo de uña	Pieza	1	\$ 132.00	\$ 132.00
G10176	Matraca 1/2"	Pieza	1	\$ 225.00	\$ 225.00
G10177	Medidor de cloro total digital con escala 0,00 a 5,00 mg / l (ppm)	Pieza	1	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
G10178	Medidor de distancia laser 50 m	Pieza	1	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
G10179	Medidor de solidos disueltos totales digital con escala de 0 a 10,000 ppm	Pieza	1	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
G10180	Medidor de solidos totales disueltos digital	Pieza	1	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
G10181	Ménsula americana 21 x 25 cm #5 blanco	Pieza	1	\$ 24.00	\$ 24.00
G10182	Ménsula americana 25 x 31 cm #6 blanco	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
G10183	Mini esmeriladora 4 1/2"	Pieza	1	\$ 550.00	\$ 550.00
G10184	Multi amperimetro de gancho	Pieza	1	\$ 980.00	\$ 980.00
G10185	Multi amperimetro digital con medicion de micro faradios, ohms	Pieza	1	\$ 980.00	\$ 980.00
G10186	Navaja con cuchilla	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G10187	Navaja retractil de metal o cutter	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G10188	Pala cuadrada para albañilería	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
G10189	Pala redonda para jardinera con mango	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
G10190	Perno completo para pistola	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
G10191	Perno para fulminante	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
G10192	Piedra abrasiva para esmeril de banco oxido de aluminio grano 60 de 150x 20x 25.4 mm	Pieza	1	\$ 155.00	\$ 155.00
G10193	Pinza cizalla corta pernos 36"	Pieza	1	\$ 835.00	\$ 835.00
G10194	Pinza corte diagonal con resorte, longitud: 4 3/16", largo quijada: 3/4", ancho quijada: 27/64"	Pieza	1	\$ 260.00	\$ 260.00
G10195	Pinza de corte diagonal con resorte 5-13/32	Pieza	1	\$ 235.00	\$ 235.00
G10196	Pinza de corte lateral univesal 7-1/16	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
G10197	Pinza de electricista alta palanca con corte lateral 8-9/16"	Pieza	1	\$ 239.00	\$ 239.00
G10198	Pinza de extensión 6 posiciones para tubo 14"	Pieza	1	\$ 1,085.00	\$ 1,085.00
G10199	Pinza de presion universal 7" uso pesado	Pieza	1	\$ 390.00	\$ 390.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
 SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES  
 CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

G10200	Pinza de punta conica, Longitud: 4 3/4", Largo quijada: 1 5/16", Ancho quijada: 27/64"	Pieza	1	\$ 229.00	\$ 229.00
G10201	Pinza de punta larga con corte lateral 7"	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G10202	Pinza de punta larga sin corte 5"	Pieza	1	\$ 210.00	\$ 210.00
G10203	Pinza para mecanico 6"	Pieza	1	\$ 54.00	\$ 54.00
G10204	Pinzas de corte alta palanca diagonal 7-3/4	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
G10205	Pinzas de corte diagonal para 1000 volts de 7 7/8"	Pieza	1	\$ 205.00	\$ 205.00
G10206	Pinzas de extension 5 posiciones de 8 13/16"	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
G10207	Pinza de extensión 6 posiciones 14"	Pieza	1	\$ 1,085.00	\$ 1,085.00
G10208	Pinzas de presion quijada curva con corta alambre de 10"	Pieza	1	\$ 109.00	\$ 109.00
G10209	Pinzas de presion universal 10"	Pieza	1	\$ 106.00	\$ 106.00
G10210	Pinzas de punta larga redondeada 7 7/8"	Pieza	1	\$ 96.00	\$ 96.00
G10211	Pinzas electricas corte lateral de 9"	Pieza	1	\$ 239.00	\$ 239.00
G10212	Pinzas electricas universales para 1000 volts de 7 1/16"	Pieza	1	\$ 239.00	\$ 239.00
G10213	Pinzas electricas 9"	Pieza	1	\$ 239.00	\$ 239.00
G10214	Pinzas largas redondeadas de 7 7/8"	Pieza	1	\$ 96.00	\$ 96.00
G10215	Pinza para anillos punta plana con mecanismo de matraca, Apertura máxima: 1.5"; Longitud: 10.5"	Pieza	1	\$ 450.00	\$ 450.00
G10216	Pinza para mecanico 10"	Pieza	1	\$ 106.00	\$ 106.00
G10217	Pistola cautín para soldar	Pieza	1	\$ 225.00	\$ 225.00
G10218	Pistola metálica para riego	Pieza	1	\$ 109.00	\$ 109.00
G10219	Pistola de perno para cartucho de carrete	Pieza	1	\$ 450.00	\$ 450.00
G10220	Pistola para perno fulminante	Pieza	1	\$ 450.00	\$ 450.00
G10221	Pistola para silicón	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G10222	Pistola para sopletear	Pieza	1	\$ 79.00	\$ 79.00
G10223	Podadora de cesped a gasolina de 4 h.p.	Pieza	1	\$ 6,550.00	\$ 6,550.00
G10224	Punta de estrella para taladro	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
G10225	Raspador	Pieza	1	\$ 79.00	\$ 79.00
G10226	Rastrillo jardinero	Pieza	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G10227	Remachadora manual	Pieza	1	\$ 94.00	\$ 94.00
G10228	Remachadora neumatica	Pieza	1	\$ 1,785.00	\$ 1,785.00
G10229	Remache pop 1/8" x 1/4"	Pieza	1	\$ 1.00	\$ 1.00
G10230	Remache pop 1/8" x 1/8"	Pieza	1	\$ 1.00	\$ 1.00
G10231	Remache pop 3/16" x 1/4"	Pieza	1	\$ 1.00	\$ 1.00
G10232	Remache pop 5/32" x 1/4"	Pieza	1	\$ 1.00	\$ 1.00
G10233	Remache pop 5/32" x 1/8"	Pieza	1	\$ 1.00	\$ 1.00
G10234	Repuesto de cilindro desechable color amarillo/negro	Pieza	1	\$ 235.00	\$ 235.00
G10235	Repuesto rodillo 3/4 19mm sup	Pieza	1	\$ 28.00	\$ 28.00
G10236	Rotomartillo electrico de 1/2	Pieza	1	\$ 635.00	\$ 635.00
G10237	Rotomartillo demoledor sds max 1500 watts 9.1 joules, 10.9 kg	Pieza	1	\$ 2,585.00	\$ 2,585.00
G10238	Router fresadora para madera uso industrial	Pieza	1	\$ 1,485.00	\$ 1,485.00
G10239	Rueda abrasiva para esmeril 5" x 3/4 grano 60	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
G10240	Rueda abrasiva para esmeril 5" x 5/8 grano 60	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
G10241	Segueta para fierro 18d	Pieza	1	\$	\$



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

				25.00	25.00
C10242	Segueta para tubular 24d	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
C10243	Sierra caladora de 750 w/127 v	Pieza	1	\$ 1,165.00	\$ 1,165.00
C10244	Sierra caladora dw300	Pieza	1	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00
C10245	Sierra perforadora de vidrio	Pieza	1	\$ 185.00	\$ 185.00
C10246	Sierra sable	Pieza	1	\$ 2,385.00	\$ 2,385.00
C10247	Soldadura 6011 1/8"	Kilogramo	1	\$ 78.00	\$ 78.00
C10248	Soldadura 6011 5/32"	Kilogramo	1	\$ 78.00	\$ 78.00
C10249	Soldadura acero inoxidable de 1/8"	Kilogramo	1	\$ 685.00	\$ 685.00
C10250	Soldadura acero inoxidable de 5/32"	Kilogramo	1	\$ 685.00	\$ 685.00
C10251	Soldadura estaño 50-50	Rollo	1	\$ 275.00	\$ 275.00
C10252	Soldadura estaño 95-05	Rollo	1	\$ 965.00	\$ 965.00
C10253	Soldadura para estaño	Pieza	1	\$ 275.00	\$ 275.00
C10254	Soldadura para fierro vaciado	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
C10255	Sonda industrial de 1/2 para destapar cañería	Pieza	1	\$ 215.00	\$ 215.00
C10256	Sopladora de aire	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
C10257	Tacometro digital laser	Pieza	1	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
C10258	Taladro con rotomartillo de 1/2, 117 volts	Pieza	1	\$ 635.00	\$ 635.00
C10259	Tanque de gas map/pro desechable para soldar plata	Pieza	1	\$ 225.00	\$ 225.00
C10260	Tijeras jardineras de 18"	Pieza	1	\$ 139.00	\$ 139.00
C10261	Tijeras para hojalatero 12"	Pieza	1	\$ 225.00	\$ 225.00
C10262	Calibrador vernier digital estándar milimétrico	Pieza	1	\$ 615.00	\$ 615.00
<b>SUBTOTAL</b>					\$ 122,556.00
<b>I.V.A</b>					\$ 19,608.96
<b>TOTAL</b>					\$ 142,164.96

CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 96/100 M.N.  
 SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ING. JOSÉ LEÓN SANCHEZ



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD 10

LICITACIONES 2023

PARTIDA - 42062517

REFACCIONES Y  
 HERRAMIENTAS MENORES



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
 SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES  
 CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

HGZ 2 HERMOSILLO SONORA.					
No	Concepto	Unidad	Cantidad		
G10001	Abanico de alta velocidad para empotrar 24"	Pieza	1	\$ 2,800.00	\$ 2,800.00
G10002	Abanico de muro de 16"	Pieza	1	\$ 950.00	\$ 950.00
G10003	Abanico de pedestal metalico de 20"	Pieza	1	\$ 1,650.00	\$ 1,650.00
G10004	Adaptador para taladro 7/16" c/imán	Pieza	1	\$ 30.00	\$ 30.00
G10005	Aflaja todo en spray bote	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G10006	Antorcha doble par cilindro	Pieza	1	\$ 950.00	\$ 950.00
G10007	Arco de segueta	Pieza	1	\$ 162.00	\$ 162.00
G10008	Azadón jardinero	Pieza	1	\$ 149.00	\$ 149.00
G10009	Aspiradora 12 galones de 5.5 hp.	Pieza	1	\$ 2,585.00	\$ 2,585.00
G10010	Atomizador 1 lt	Pieza	1	\$ 36.00	\$ 36.00
G10011	Atornillador inalámbrico de 18 vcc	Pieza	1	\$ 1,045.00	\$ 1,045.00
G10012	Broca escalonada de 1/8 a 1/2	Pieza	1	\$ 175.00	\$ 175.00
G10013	Broca para concreto 1/2" x 6"	Pieza	1	\$ 38.00	\$ 38.00
G10014	Broca para concreto 1/4"	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G10015	Broca para concreto 3/8"	Pieza	1	\$ 29.00	\$ 29.00
G10016	Broca para concreto 5/16"	Pieza	1	\$ 22.00	\$ 22.00
G10017	Broca para concreto 7/16"	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G10018	Broca para concreto sds 1/2" x 6"	Pieza	1	\$ 74.00	\$ 74.00
G10019	Broca para concreto sds 1/4" x 6"	Pieza	1	\$ 33.00	\$ 33.00
G10020	Broca para concreto sds 3/8" x 6"	Pieza	1	\$ 49.00	\$ 49.00
G10021	Broca para concreto sds 5/16" x 6"	Pieza	1	\$ 39.00	\$ 39.00
G10022	Broca para concreto sdsd 7/16" por 6"	Pieza	1	\$ 55.00	\$ 55.00
G10023	Broca para vidrio	Pieza	1	\$ 34.00	\$ 34.00
G10024	Brocas de acero (juego) alta velocidad en caja metalica de 1/16" a 1/2" 15 brocas	Juego	1	\$ 1,740.00	\$ 1,740.00
G10025	Brocas de acero (juego) alta velocidad en caja metalica de 1/16" a 3/8" 21 brocas	Juego	1	\$ 770.00	\$ 770.00
G10026	Brocas de acero (juego) alta velocidad en caja metalica de 1/16" a 1/4" 13 brocas	Juego	1	\$ 319.00	\$ 319.00
G10027	Brocas de acero alta velocidad medida 1/16"	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G10028	Brocas de acero alta velocidad medida 1/2"	Pieza	1	\$ 199.00	\$ 199.00
G10029	Brocas de acero alta velocidad medida 1/4"	Pieza	1	\$ 42.00	\$ 42.00
G10030	Brocas de acero alta velocidad medida 1/8"	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G10031	Brocas de acero alta velocidad medida 11/32"	Pieza	1	\$ 84.00	\$ 84.00
G10032	Brocas de acero alta velocidad medida 13/32"	Pieza	1	\$ 127.00	\$ 127.00
G10033	Brocas de acero alta velocidad medida 15/32"	Pieza	1	\$ 175.00	\$ 175.00
G10034	Brocas de acero alta velocidad medida 3/16"	Pieza	1	\$ 23.00	\$ 23.00
G10035	Brocas de acero alta velocidad medida 3/32"	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G10036	Brocas de acero alta velocidad medida 5/16"	Pieza	1	\$ 63.00	\$ 63.00
G10037	Brocas de acero alta velocidad medida 5/32"	Pieza	1	\$ 17.00	\$ 17.00
G10038	Brocas de acero alta velocidad medida 7/16"	Pieza	1	\$ 155.00	\$ 155.00
G10039	Brocas de acero alta velocidad medida 7/32"	Pieza	1	\$ 33.00	\$ 33.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
 SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

G10040	Brocas de acero alta velocidad medida 9/32"	Pieza	1	\$ 49.00	\$ 49.00
G10041	Brocas para fierro de 29 pzas	Juego	1	\$ 1,795.00	\$ 1,795.00
G10042	Caja para herramienta de 30 x 16 x 14.5 cms	Pieza	1	\$ 449.00	\$ 449.00
G10043	Caja para herramienta mediana de 45.5 x 20 x 19.6 cms.	Pieza	1	\$ 449.00	\$ 449.00
G10044	Cautin tipo lapiz 117 volts	Pieza	1	\$ 63.00	\$ 63.00
G10045	Cepillo alambre con mango	Pieza	1	\$ 32.00	\$ 32.00
G10046	Cepillo circular 8", 204mm, ancho 21.5mm, alambre 0.35mm	Pieza	1	\$ 365.00	\$ 365.00
G10047	Cepillo de cerda 14 mm	Pieza	1	\$ 116.00	\$ 116.00
G10048	Cepillo de copa trenzada 5/8"	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G10049	Cinta doble cara 20 m	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G10050	Cinta doble cara 3/4" x30 m	Pieza	1	\$ 39.00	\$ 39.00
G10051	Cinta metrica contra impacto 5 mts	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G10052	Cinta teflón 1"	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G10053	Cinta teflón 1/2"	Pieza	1	\$ 7.00	\$ 7.00
G10054	Cinta teflón 3/4"	Pieza	1	\$ 10.50	\$ 10.50
G10055	Cinta transparente 2"	Pieza	1	\$ 18.00	\$ 18.00
G10056	Compresor de aire portatil de 2 hp	Pieza	1	\$ 2,585.00	\$ 2,585.00
G10057	Cortador para acrilico	Pieza	1	\$ 75.00	\$ 75.00
G10058	Cortadora de azulejo 60x60 cm, diamante de titanio para cortar vitropiso rectificad, uso para obra	Pieza	1	\$ 1,165.00	\$ 1,165.00
G10059	Cortatubo y avellanador (juego) de 1/2" a 3/4" 8 piezas mod. 852	Pieza	1	\$ 9,135.00	\$ 9,135.00
G10060	Cuchara para albañil grande	Pieza	1	\$ 68.00	\$ 68.00
G10061	Cuchilla para podadora de pasto de 21"	Pieza	1	\$ 279.00	\$ 279.00
G10062	Dados completo (juego) , en pulgadas 6 puntas con accesorios de 1/4" y 3/8"	Juego	1	\$ 1,550.00	\$ 1,550.00
G10063	Dados juego completo (13 piezas) en caja de 1"	Juego	1	\$ 1,550.00	\$ 1,550.00
G10064	Decibelmetro digital	Pieza	1	\$ 595.00	\$ 595.00
G10065	Desarmador 1/4" x 4"	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G10066	Desarmador plano barra redonda 1/4" x 4"	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G10067	Desarmadores en caja 6 piezas en pulgadas (3/16", 1/4", 5/16" 3/8" 7/16", 1/2")	Juego	1	\$ 245.00	\$ 245.00
G10068	Desarmadores estrella 6 piezas (0 x 5-1/4", 1 x 6-3/8", 2 x 3/12", 2 x 8 1/4", 3 x 10-3/8", 4 x 13")	Juego	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G10069	Desarmadores paleta barra redonda 4 piezas (1/4" x 3/12", 1/4" x 8", 1/4" x 10", 5/16" x 10 3/18", 3/8" x 13", 3/8" x 17")	Juego	1	\$ 93.00	\$ 93.00
G10070	Desarmadores paleta barra cuadrada 6 piezas (1/4" x 3/12", 1/4" x 8", 1/4" x 10", 5/16" x 10 3/18", 3/8" x 13", 3/8" x 17")	Juego	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G10071	Desarmadores planos 5 pzas	Juego	1	\$ 135.00	\$ 135.00
G10072	Desorilladora para cesped motor a gasolina	Pieza	1	\$ 1,925.00	\$ 1,925.00
G10073	Destornilladores para joyero juego en caja 8 piezas	Pieza	1	\$ 47.00	\$ 47.00
G10074	Diablo de carga	Pieza	1	\$ 159.00	\$ 159.00
G10075	Dielectrico para limpieza de motor	Galón	1	\$ 636.00	\$ 636.00
G10076	Disco de corte acero inoxidable	Pieza	1	\$ 22.00	\$ 22.00
G10077	Disco de corte para concreto de 4 1/2"	Pieza	1	\$ 84.00	\$ 84.00
G10078	Disco de corte para acero inoxidable de 4 1/2"	Pieza	1	\$ 21.00	\$ 21.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

G10079	Disco de corte y desbaste para fierro/acero 4 1/2"	Pieza	1	\$ 21.00	\$ 21.00
G10080	Disco de desbaste 4" x 1/4" x 5/8"	Pieza	1	\$ 45.00	\$ 45.00
G10081	Disco de desbaste 7 x 5/32 x 7/8	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G10082	Disco laminado de 4 1/2"	Pieza	1	\$ 38.00	\$ 38.00
G10083	Dobla tubo conduit 1/2"	Pieza	1	\$ 225.00	\$ 225.00
G10084	Dobla tubo conduit 3/4"	Pieza	1	\$ 385.00	\$ 385.00
G10085	Embudo para aceite	Pieza	1	\$ 13.00	\$ 13.00
G10086	Equipo de oxiacetileno completo para corte	Pieza	1	\$ 5,095.00	\$ 5,095.00
G10087	Equipo portatil para fumigar 10 lts	Pieza	1	\$ 329.00	\$ 329.00
G10088	Escalera 5 peldaños tipo tijera	Pieza	1	\$ 1,315.00	\$ 1,315.00
G10089	Escalera 7 peldaños tipo tijera	Pieza	1	\$ 2,215.00	\$ 2,215.00
G10090	Escalera 7 peldaños tipo tijera de fibra de vidrio	Pieza	1	\$ 3,415.00	\$ 3,415.00
G10091	Escalera telescópica 12 metros	Pieza	1	\$ 5,095.00	\$ 5,095.00
G10092	Escoba de araña jardinera	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
G10093	Escobillon de alambre de 3/4"	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
G10094	Escobillon de alambre de 1"	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
G10095	Escobillon de alambre de 2"	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
G10096	Escuadra de combinacion mango de zamac de acero inoxidable de 16"	Pieza	1	\$ 179.00	\$ 179.00
G10097	Estuche de empaque O-ring	Juego	1	\$ 290.00	\$ 290.00
G10098	Extension uso rudo aterrizada 3 x 16.8m	Pieza	1	\$ 149.00	\$ 149.00
G10099	Flexometro 8 mts	Pieza	1	\$ 94.00	\$ 94.00
G10100	Guía eléctrica acerada 30 mts	Pieza	1	\$ 555.00	\$ 555.00
G10101	Hoja de segueta	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
G10102	Juego de 2 radios intercomunicadores	Juego	1	\$ 1,660.00	\$ 1,660.00
G10103	Juego de avellanador	Juego	1	\$ 390.00	\$ 390.00
G10104	Juego de llaves allen 12 piezas (1/16", 5/64", 3/32", 7/64", 1/8", 9/64", 5/32", 3/16", 7/32", 1/4", 5/16" y 3/8")	Juego	1	\$ 109.00	\$ 109.00
G10105	Juego de llaves allen milimetricas	Juego	1	\$ 109.00	\$ 109.00
G10106	Juego de llaves españolas 15 piezas (3/16" x 1/4", 1/4" x 5/16", 5/16" x 3/8", 3/8" x 7/16", 7/16" x 1/2", 1/2" x 9/16", 9/16" x 5/8", 5/8" x 3/4", 19/32" x 11/16", 5/8" x 11/16", 11/16" x 3/4", 3/4" x 13/16", 3/4" x 7/8", 13/16" x 7/8" y 15/16 x 1")	Juego	1	\$ 1,440.00	\$ 1,440.00
G10107	Juego de llaves mixtas std 16 piezas (1/4", 5/16", 3/8", 7/16", 1/2", 9/16", 5/8", 11/16" y 3/4") (8, 10, 11, 12, 13, 14, 15) mm.	Juego	1	\$ 1,485.00	\$ 1,485.00
G10108	Juego de llaves tork	Juego	1	\$ 109.00	\$ 109.00
G10109	Juego de machuelos de 1/8" a 1/2"	Juego	1	\$ 175.00	\$ 175.00
G10110	Juego de manerales reversibles (1/4", 3/8" y 1/2")	Juego	1	\$ 485.00	\$ 485.00
G10111	Juego de navaja para raspador	Pieza	1	\$ 33.00	\$ 33.00
G10112	Juego de tarrajas	Pieza	1	\$ 1,375.00	\$ 1,375.00
G10113	Juego de tornillo tope de comodo	Juego	1	\$ 5.00	\$ 5.00
G10114	Juego maneral chico	Juego	1	\$ 199.00	\$ 199.00
G10115	Juego maneral grande	Juego	1	\$ 120.00	\$ 120.00
G10116	Juego de hojas para caladora	Pieza	1	\$ 65.00	\$ 65.00
G10117	Lampara de mano de led recargable	Pieza	1	\$ 149.00	\$ 149.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

G10118	Lampara de mano de pilas 9V	Pieza	1	\$ 149.00	\$ 149.00
G10119	Lampara de trabajo con dos reflectores led	Pieza	1	\$ 1,630.00	\$ 1,630.00
G10120	Lampara de trabajo de mano	Pieza	1	\$ 149.00	\$ 149.00
G10121	Lentes de seguridad claros azul	Pieza	1	\$ 19.00	\$ 19.00
G10122	Lija 220	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G10123	Lija esmeril en rollo de 1 mt	Pieza	1	\$ 18.00	\$ 18.00
G10124	Lija esmeril gruesa	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
G10125	Lija esmeril mediano	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
G10126	Lija para agua 180	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G10127	Lija para fierro 1000	Pieza	1	\$ 15.50	\$ 15.50
G10128	Lija para fierro 120	Pieza	1	\$ 9.00	\$ 9.00
G10129	Lija para fierro 180	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G10130	Lija para fierro 220	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G10131	Lija para fierro 250	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G10132	Lija para fierro 280	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G10133	Lija para fierro 300	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G10134	Lija para fierro 400	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
G10135	Lija para fierro 80	Pieza	1	\$ 11.00	\$ 11.00
G10136	Lijadora orbital 5"	Pieza	1	\$ 63.00	\$ 63.00
G10137	Lima media caña de 1/2"	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
G10138	Lima redonda 1/2"	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G10139	Límaton grande de 12"	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G10140	Limpiador para PVC en bote	Litro	1	\$ 65.00	\$ 65.00
G10141	Linterna con led para cabeza	Pieza	1	\$ 329.00	\$ 329.00
G10142	Llave ajustable cromada en pulgadas con mango rubber grip de 10"	Pieza	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G10143	Llave ajustable cromada en pulgadas con mango rubber grip de 12"	Pieza	1	\$ 189.00	\$ 189.00
G10144	Llave allen de 1/8" larga	Pieza	1	\$ 90.00	\$ 90.00
G10145	Llave allen de 5/32" larga	Pieza	1	\$ 100.00	\$ 100.00
G10146	Llave creciente 10"	Pieza	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G10147	Llave creciente 12"	Pieza	1	\$ 189.00	\$ 189.00
G10148	Llave creciente 15"	Pieza	1	\$ 329.00	\$ 329.00
G10149	Llave estilón de 10"	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
G10150	Llave estilón de 12"	Pieza	1	\$ 162.00	\$ 162.00
G10151	Llave estopera	Pieza	1	\$ 189.00	\$ 189.00
G10152	Llave hexagonal en "t" en pulgadas largo 9" de 1/8"	Pieza	1	\$ 90.00	\$ 90.00
G10153	Llave hexagonal en "t" en pulgadas largo 9" de 5/32"	Pieza	1	\$ 100.00	\$ 100.00
G10154	Llave mixta 3/4"	Pieza	1	\$ 49.00	\$ 49.00
G10155	Llave mixta 5/8"	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G10156	Llave mixta 7/16"	Pieza	1	\$ 28.00	\$ 28.00
G10157	Llave mixta 1"	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G10158	Llave mixta 1/2"	Pieza	1	\$ 29.00	\$ 29.00
G10159	Llave mixta 1/8"	Pieza	1	\$	\$



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

				355.00	355.00
G10160	Llave mixta 15/16"	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G10161	Llave mixta 3/8"	Pieza	1	\$ 26.00	\$ 26.00
G10162	Llave mixta 9/16"	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00
G10163	Llave para plomero o incomodidad	Pieza	1	\$ 189.00	\$ 189.00
G10164	Llave stilson 10"	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
G10165	Llave stilson 12"	Pieza	1	\$ 162.00	\$ 162.00
G10166	Llave stilson 14"	Pieza	1	\$ 199.00	\$ 199.00
G10167	Machete jardinero	Pieza	1	\$ 68.00	\$ 68.00
G10168	Machuelo 1/4" npt	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
G10169	Machuelo de rosca tubo 3/4"	Pieza	1	\$ 315.00	\$ 315.00
G10170	Maneral triple cuadro: 1/4", 3/8" y 1/2"	Pieza	1	\$ 485.00	\$ 485.00
G10171	Lavador a presión de serpentines	Pieza	1	\$ 1,295.00	\$ 1,295.00
G10172	Marro de 10 lbs con mango	Pieza	1	\$ 475.00	\$ 475.00
G10173	Marro de 12 lbs con mango	Pieza	1	\$ 595.00	\$ 595.00
G10174	Marro octagonal 3 lb	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
G10175	Martillo de uña	Pieza	1	\$ 132.00	\$ 132.00
G10176	Matraca 1/2"	Pieza	1	\$ 225.00	\$ 225.00
G10177	Medidor de cloro total digital con escala 0,00 a 5,00 mg / l (ppm)	Pieza	1	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
G10178	Medidor de distancia laser 50 m	Pieza	1	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
G10179	Medidor de solidos disueltos totales digital con escala de 0 a 10,000 ppm	Pieza	1	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
G10180	Medidor de solidos totales disueltos digital	Pieza	1	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
G10181	Ménsula americana 21 x 25 cm #5 blanco	Pieza	1	\$ 24.00	\$ 24.00
G10182	Ménsula americana 25 x 31 cm #6 blanco	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
G10183	Mini esmeriladora 4 1/2"	Pieza	1	\$ 550.00	\$ 550.00
G10184	Multi amperimetro de gancho	Pieza	1	\$ 980.00	\$ 980.00
G10185	Multi amperimetro digital con medicion de micro faradios, ohms	Pieza	1	\$ 980.00	\$ 980.00
G10186	Navaja con cuchilla	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G10187	Navaja retractil de metal o cutter	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G10188	Pala cuadrada para albañilería	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
G10189	Pala redonda para jardinera con mango	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
G10190	Perno completo para pistola	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
G10191	Perno para fulminante	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
G10192	Piedra abrasiva para esmeril de banco oxido de aluminio grano 60 de 150x 20x 25.4 mm	Pieza	1	\$ 155.00	\$ 155.00
G10193	Pinza cizalla corta pernos 36"	Pieza	1	\$ 835.00	\$ 835.00
G10194	Pinza corte diagonal con resorte, longitud: 4 3/16", largo quijada: 3/4", ancho quijada: 27/64"	Pieza	1	\$ 260.00	\$ 260.00
G10195	Pinza de corte diagonal con resorte 5-13/32	Pieza	1	\$ 235.00	\$ 235.00
G10196	Pinza de corte lateral univesal 7-1/16	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
G10197	Pinza de electricista alta palanca con corte lateral 8-9/16"	Pieza	1	\$ 239.00	\$ 239.00
G10198	Pinza de extensión 6 posiciones para tubo 14"	Pieza	1	\$ 1,085.00	\$ 1,085.00
G10199	Pinza de presion universal 7" uso pesado	Pieza	1	\$ 390.00	\$ 390.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

G10200	Pinza de punta conica, Longitud: 4 3/4", Largo quijada: 1 5/16", Ancho quijada: 27/64"	Pieza	1	\$ 229.00	\$ 229.00
G10201	Pinza de punta larga con corte lateral 7"	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
G10202	Pinza de punta larga sin corte 5"	Pieza	1	\$ 210.00	\$ 210.00
G10203	Pinza para mecanico 6"	Pieza	1	\$ 54.00	\$ 54.00
G10204	Pinzas de corte alta palanca diagonal 7-3/4	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
G10205	Pinzas de corte diagonal para 1000 volts de 7 7/8"	Pieza	1	\$ 205.00	\$ 205.00
G10206	Pinzas de extensión 5 posiciones de 8 13/16"	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
G10207	Pinza de extensión 6 posiciones 14"	Pieza	1	\$ 1,085.00	\$ 1,085.00
G10208	Pinzas de presión quijada curva con corta alambre de 10"	Pieza	1	\$ 109.00	\$ 109.00
G10209	Pinzas de presión universal 10"	Pieza	1	\$ 106.00	\$ 106.00
G10210	Pinzas de punta larga redondeada 7 7/8"	Pieza	1	\$ 96.00	\$ 96.00
G10211	Pinzas electricas corte lateral de 9"	Pieza	1	\$ 239.00	\$ 239.00
G10212	Pinzas electricas universales para 1000 volts de 7 1/16"	Pieza	1	\$ 239.00	\$ 239.00
G10213	Pinzas electricas 9"	Pieza	1	\$ 239.00	\$ 239.00
G10214	Pinzas largas redondeadas de 7 7/8"	Pieza	1	\$ 96.00	\$ 96.00
G10215	Pinza para anillos punta plana con mecanismo de matraca, Apertura máxima: 1.5", Longitud: 10.5".	Pieza	1	\$ 450.00	\$ 450.00
G10216	Pinza para mecanico 10"	Pieza	1	\$ 106.00	\$ 106.00
G10217	Pistola cautín para soldar	Pieza	1	\$ 225.00	\$ 225.00
G10218	Pistola metálica para riego	Pieza	1	\$ 109.00	\$ 109.00
G10219	Pistola de perno para cartucho de cartridge	Pieza	1	\$ 450.00	\$ 450.00
G10220	Pistola para perno fulminante	Pieza	1	\$ 450.00	\$ 450.00
G10221	Pistola para silicón	Pieza	1	\$ 58.00	\$ 58.00
G10222	Pistola para sopletear	Pieza	1	\$ 79.00	\$ 79.00
G10223	Podadora de césped a gasolina de 4 h.p.	Pieza	1	\$ 6,550.00	\$ 6,550.00
G10224	Punta de estrella para taladro	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
G10225	Raspador	Pieza	1	\$ 79.00	\$ 79.00
G10226	Rastrillo jardinero	Pieza	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G10227	Remachadora manual	Pieza	1	\$ 94.00	\$ 94.00
G10228	Remachadora neumatica	Pieza	1	\$ 1,785.00	\$ 1,785.00
G10229	Remache pop 1/8" x 1/4"	Pieza	1	\$ 1.00	\$ 1.00
G10230	Remache pop 1/8" x 1/8"	Pieza	1	\$ 1.00	\$ 1.00
G10231	Remache pop 3/16" x 1/4"	Pieza	1	\$ 1.00	\$ 1.00
G10232	Remache pop 5/32" x 1/4"	Pieza	1	\$ 1.00	\$ 1.00
G10233	Remache pop 5/32" x 1/8"	Pieza	1	\$ 1.00	\$ 1.00
G10234	Repuesto de cilindro desechable color amarillo/negro	Pieza	1	\$ 235.00	\$ 235.00
G10235	Repuesto rodillo 3/4 19mm sup	Pieza	1	\$ 28.00	\$ 28.00
G10236	Rotomartillo electrico de 1/2	Pieza	1	\$ 635.00	\$ 635.00
G10237	Rotomartillo demoledor sds max 1500 watts 9.1 joules, 10.9 kg	Pieza	1	\$ 2,585.00	\$ 2,585.00
G10238	Router fresadora para madera uso industrial	Pieza	1	\$ 1,485.00	\$ 1,485.00
G10239	Rueda abrasiva para esmeril 5" x 3/4 grano 60	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
G10240	Rueda abrasiva para esmeril 5" x 5/8 grano 60	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
G10241	Segueta para fierro 18d	Pieza	1	\$	\$



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

				25.00	25.00
G10242	Segueta para tubular 24d	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
G10243	Sierra caladora de 750 w 127 v	Pieza	1	\$ 1,165.00	\$ 1,165.00
G10244	Sierra caladora dw300	Pieza	1	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00
G10245	Sierra perforadora de vidrio	Pieza	1	\$ 185.00	\$ 185.00
G10246	Sierra sable	Pieza	1	\$ 2,385.00	\$ 2,385.00
G10247	Soldadura 6011 1/8"	Kilogramo	1	\$ 78.00	\$ 78.00
G10248	Soldadura 6011 5/32"	Kilogramo	1	\$ 78.00	\$ 78.00
G10249	Soldadura acero inoxidable de 1/8"	Kilogramo	1	\$ 685.00	\$ 685.00
G10250	Soldadura acero inoxidable de 5/32"	Kilogramo	1	\$ 685.00	\$ 685.00
G10251	Soldadura estaño 50-50	Rollo	1	\$ 275.00	\$ 275.00
G10252	Soldadura estaño 95-05	Rollo	1	\$ 965.00	\$ 965.00
G10253	Soldadura para estaño	Pieza	1	\$ 275.00	\$ 275.00
G10254	Soldadura para fierro vaciado	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
G10255	Sonda industrial de 1/2 para destapar cañería	Pieza	1	\$ 215.00	\$ 215.00
G10256	Sopladora de aire	Pieza	1	\$ 97.00	\$ 97.00
G10257	Tacometro digital laser	Pieza	1	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
G10258	Taladro con rotomartillo de 1/2, 117 volts	Pieza	1	\$ 635.00	\$ 635.00
G10259	Tanque de gas map/pro desechable para soldar plata	Pieza	1	\$ 225.00	\$ 225.00
G10260	Tijeras jardineras de 18"	Pieza	1	\$ 139.00	\$ 139.00
G10261	Tijeras para hojalatero 12"	Pieza	1	\$ 225.00	\$ 225.00
G10262	Calibrador vernier digital estándar milimétrico	Pieza	1	\$ 615.00	\$ 615.00
<b>SUBTOTAL</b>					\$ 122,556.00
<b>I.V.A</b>					\$ 19,608.96
<b>TOTAL</b>					\$ 142,164.96

CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 96/100 M.N.  
SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ING. JOSE LEON SANCHEZ



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

No		Concepto	Unidad	Cantidad		
		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA ESTATAL SONORA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES <i>JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD 23</i> HGZ 14 HERMOSILLO SONORA.			LICITACIONES 2023	
					PARTIDA - 42060906	
					REFACCIONES DE ELECTRICIDAD	
B23001		Acrílico blanco opalino para lampara en poste bolardo tipo cerillo 70 watts 2.20 mts	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23002		Acrílico panal de abeja de 60 x 120 x 3 mm	Pieza	1	\$ 180.00	\$ 180.00
B23003		Apagador cola de rata 15 amperes	Pieza	1	\$ 55.00	\$ 55.00
B23004		Apagador de pared	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00
B23005		Apagador dos polos dos tiros	Pieza	1	\$ 45.00	\$ 45.00
B23006		Apagador un polo un tiro	Pieza	1	\$ 45.00	\$ 45.00
B23007		Arrancador tam 1 3rs2611	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23008		Arrancador tam 2 3rs3411	Pieza	1	\$ 20.00	\$ 20.00
B23009		Balabra de 1 x 18 watts de 127 v. encendido instantaneo	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00
B23010		Balabra de 2 x 20 watts de 127 v. encendido instantaneo	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23011		Balabra de 2 x 32 w. de 127 v. encendido instantaneo	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23012		Balastro electrónico de 100 a 300 volts, encendido rapido programado, circuito integrado, para dos lampara de 28 watts t5, de alto factor de potencia (mayor a 0.99).	Pieza	1	\$ 56.00	\$ 56.00
B23013		Balastro electrónico de 120 a 277 volts 50/60 hz, encendido rapido programado, circuito integrado, para una o dos lamparas de los siguientes tipos: cfm42w/gx24q, cfr32w/gx24q, cfr/q26w/gx24q, cfs28w/gr10q, fc12t5-40w, ft36w/26g11, cfm36w/2g10, ft24w/2g11, fc9t5-22w, ft40w/2g11, cfm70w/gx24q, cfm57w/gx24q, cfm42w/gx24q, cfm36w/2g10, fc9t5-22w, fc12t5-40w, ft55w/2g11, ft36w/2g11, ft40w/2g11. de alto factor de potencia (mayor a 90%) modelo: c242unvme	Pieza	1	\$ 590.00	\$ 590.00
B23014		Barra multicontacto de 6 salidas	Pieza	1	\$ 75.00	\$ 75.00
B23015		Base para tubo fluorescente t8	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23016		Base para lampara tipo ahorradora de cuatro pines 26 watts modelo: g26q-3 (ejemplo para lampara pl-d 4p de 26w/840)	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23017		Bateria de lithium de 6 volts	Pieza	1	\$ 320.00	\$ 320.00
B23018		Bateria lcl 12v 38p al/20kr lead-acid	Pieza	1	\$ 250.00	\$ 250.00
B23019		Cable duplex calibre 124 awg	Metro	1	\$ 19.00	\$ 19.00
B23020		Cable duplex calibre 14 awg	Metro	1	\$ 8.00	\$ 8.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

B23021	Cable duplex calibre 16 awg	Metro	1	\$ 5.00	\$ 5.00
B23022	Cable para bocinas calibre 16	Metro	1	\$ 10.00	\$ 10.00
B23023	Cable sencillo calibre 10 thw	Metro	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23024	Cable sencillo calibre 12 thw	Metro	1	\$ 10.00	\$ 10.00
B23025	Cable sencillo calibre 14 thw	Metro	1	\$ 9.00	\$ 9.00
B23026	Cable sencillo calibre 16 thw	Metro	1	\$ 7.00	\$ 7.00
B23027	Cable sencillo calibre 18 thw	Metro	1	\$ 7.00	\$ 7.00
B23028	Cable sencillo calibre 4 thw	Metro	1	\$ 40.00	\$ 40.00
B23029	Cable sencillo calibre 6 thw	Metro	1	\$ 30.00	\$ 30.00
B23030	Cable sencillo calibre 8 thw	Metro	1	\$ 20.00	\$ 20.00
B23031	Cable sencillo calibre 2 thw	Metro	1	\$ 70.00	\$ 70.00
B23032	Cable sencillo calibre 0 thw	Metro	1	\$ 150.00	\$ 150.00
B23033	Cable telefonico 2 x 22	Metro	1	\$ 9.00	\$ 9.00
B23034	Cable telefonico para exteriores de 2 hilos/1 par	Metro	1	\$ 5.00	\$ 5.00
B23035	Cable telefonico para interiores de 1 par	Metro	1	\$ 5.00	\$ 5.00
B23036	Cable uso rudo 4 x 10	Metro	1	\$ 69.00	\$ 69.00
B23037	Cable uso rudo 4 x 12	Metro	1	\$ 47.00	\$ 47.00
B23038	Cable uso rudo de 2 x 10 thw tipo ST	Metro	1	\$ 46.00	\$ 46.00
B23039	Cable uso rudo de 2 x 12 thw tipo ST	Metro	1	\$ 31.00	\$ 31.00
B23040	Cable uso rudo de 2 x 14 thw tipo ST	Metro	1	\$ 21.00	\$ 21.00
B23041	Cable uso rudo de 3 x 10 thw tipo ST	Metro	1	\$ 58.00	\$ 58.00
B23042	Cable uso rudo de 3 x 12 thw tipo ST	Metro	1	\$ 42.00	\$ 42.00
B23043	Cable uso rudo de 3 x 14 thw tipo ST	Metro	1	\$ 29.00	\$ 29.00
B23044	Cable utp categoria n. 6	Metro	1	\$ 18.00	\$ 18.00
B23045	Caja chalupa 2" x 4" galvanizada	Pieza	1	\$ 3.00	\$ 3.00
B23046	Caja cuadrada de 4" x 4"	Pieza	1	\$ 4.00	\$ 4.00
B23047	Caja fs 1/2"	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
B23048	Caja fs 3/4"	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23049	Caja panduit	Pieza	1	\$ 18.00	\$ 18.00
B23050	Caja para contacto	Pieza	1	\$ 18.00	\$ 18.00
B23051	Caja para sobreponer contacto duplex	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23052	Canaleta con pegamento de 1/2"	Pieza	1	\$ 70.00	\$ 70.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

B23053	Canaleta con pegamento de 3/4"	Pieza	1	\$ 70.00	\$ 70.00
B23054	Canaleta con pegamento de 1 1/2"	Pieza	1	\$ 160.00	\$ 160.00
B23055	Canaleta con pegamento de 1"	Pieza	1	\$ 90.00	\$ 90.00
B23056	Canaleta con pegamento de 2"	Pieza	1	\$ 160.00	\$ 160.00
B23057	Capacitor de 20 mfd	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23058	Capacitor de 8 mfd 3.7 vca.	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23059	Cinta aislante	Pieza	1	\$ 24.00	\$ 24.00
B23060	Clavija redonda de seguridad uso rudo de plastico ABS para 220 v	Pieza	1	\$ 24.00	\$ 24.00
B23061	Clavija redonda pala plana uso rudo de plastico ABS para 127 v 15 a	Pieza	1	\$ 24.00	\$ 24.00
B23062	Clavija redonda pala plana uso rudo de plastico ABS para 127 v 15 a tipo chino	Pieza	1	\$ 24.00	\$ 24.00
B23063	Condulet dc 3/4"	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23064	Condulet lb 1/2"	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
B23065	Condulet lb 3/4"	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23066	Condulet lr 1/2"	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
B23067	Condulet lr 3/4"	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23068	Condulet oc 1"	Pieza	1	\$ 28.00	\$ 28.00
B23069	Condulet oc 1/2"	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
B23070	Condulet oc 3/4"	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23071	Condulet ol 1/2"	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
B23072	Condulet ot 1/2"	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
B23073	Condulet t 3/4"	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23074	Conec para tubo con rosca 1"	Pieza	1	\$ 5.00	\$ 5.00
B23075	Conec para tubo con rosca 1 1/2"	Pieza	1	\$ 6.00	\$ 6.00
B23076	Conec para tubo con rosca 1/2"	Pieza	1	\$ 2.00	\$ 2.00
B23077	Conec para tubo con rosca 3/4"	Pieza	1	\$ 3.00	\$ 3.00
B23078	Conec para tubo sin rosca 1/2"	Pieza	1	\$ 2.00	\$ 2.00
B23079	Conec para tubo sin rosca 3/4"	Pieza	1	\$ 3.00	\$ 3.00
B23080	Conector hembra rj-45 con base para colocar en caja de 2" x 4"	Pieza	1	\$ 65.00	\$ 65.00
B23081	Conector liquid tight curvo 1/2"	Pieza	1	\$ 29.00	\$ 29.00
B23082	Conector liquid tight recto 1/2"	Pieza	1	\$ 20.00	\$ 20.00
B23083	Conector rj-45	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23084	Conector telefonico rj 11	Pieza	1	\$	\$



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

				15.00	15.00
B23085	Conector uso rudo 1/2"	Pieza	1	\$ 4.00	\$ 4.00
B23086	Conector uso rudo 3/4"	Pieza	1	\$ 4.00	\$ 4.00
B23087	Contacto 3 polos 20 amp 7310	Pieza	1	\$ 75.00	\$ 75.00
B23088	Contacto carita 15 amp	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23089	Contacto 220v 3 fases	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00
B23090	Contacto doble polarizado color marfil grado hospitalario	Pieza	1	\$ 85.00	\$ 85.00
B23091	Contacto doble polarizado color naranja grado hospitalario	Pieza	1	\$ 95.00	\$ 95.00
B23092	Contacto doble polarizado color rojo grado hospitalario	Pieza	1	\$ 95.00	\$ 95.00
B23093	Contacto multiple polarizado doble	Pieza	1	\$ 75.00	\$ 75.00
B23094	Contacto redondo aterrizado uso rudo de plastico abs para 127 v. 15 a.	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23095	Contacto redondo aterrizado uso rudo de plastico abs para 220v	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23096	Contacto tipo quinziño	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23097	Contacto 3rt1036 220 v	Pieza	1	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00
B23098	Cople aislado calibre 12-10	Pieza	1	\$ 4.00	\$ 4.00
B23099	Cople aislado calibre 14-12	Pieza	1	\$ 4.00	\$ 4.00
B23100	Cople conector de 1/2" tubo conduit	Pieza	1	\$ 7.70	\$ 7.70
B23101	Cople conector de 3/4" tubo conduit	Pieza	1	\$ 11.00	\$ 11.00
B23102	Cople conector de 1"	Pieza	1	\$ 7.00	\$ 7.00
B23103	Cople 1" para tubo sin rosca	Pieza	1	\$ 17.00	\$ 17.00
B23104	Cople 1/2" para tubo conduit	Pieza	1	\$ 8.50	\$ 8.50
B23105	Cople 3/4" para tubo conduit	Pieza	1	\$ 12.50	\$ 12.50
B23106	Cople 1" para tubo conduit	Pieza	1	\$ 17.00	\$ 17.00
B23107	Cordon telefonico para enchufar bocina a telefono	Pieza	1	\$ 45.00	\$ 45.00
B23108	Cordon telefonico para enchufar telefono a roseta	Pieza	1	\$ 45.00	\$ 45.00
B23109	Corta circuito para 15 kv en acometida de alta tension	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23110	Detector de circuito electrico	Pieza	1	\$ 250.00	\$ 250.00
B23111	Foco dicroico 12 v - 50 watts efp	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00
B23112	Foco dicroico 12 v 100 watts efp	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23113	Foco heine xhl 6 volts modelo #093	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00
B23114	Foco heine xhl 6 volts modelo #111	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23115	Foco hlx de 24 v 150 w dze/fds	Pieza	1	\$ 320.00	\$ 320.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

B23116	Foco incandescente de 10 watts rojo	Pieza	1	\$ 40.00	\$ 40.00
B23117	Foco incandescente de 15 watts rojo	Pieza	1	\$ 40.00	\$ 40.00
B23118	Foco incandescente halógeno de 70-75 w	Pieza	1	\$ 380.00	\$ 380.00
B23119	Foco de 70 w de vapor de mercurio	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23120	Fotocelda de 117 volts	Pieza	1	\$ 90.00	\$ 90.00
B23121	Fotocelda de 227 volts	Pieza	1	\$ 90.00	\$ 90.00
B23122	Fusible 1.5 amp	Pieza	1	\$ 5.00	\$ 5.00
B23123	Fusible 10.0 amp	Pieza	1	\$ 5.00	\$ 5.00
B23124	Fusible 15.0 amp	Pieza	1	\$ 5.00	\$ 5.00
B23125	Fusible 2.0 amp	Pieza	1	\$ 5.00	\$ 5.00
B23126	Fusible 3.0 amp	Pieza	1	\$ 5.00	\$ 5.00
B23127	Fusible 4.0 amp	Pieza	1	\$ 5.00	\$ 5.00
B23128	Fusible 5.0 amp	Pieza	1	\$ 5.00	\$ 5.00
B23129	Fusible 6.0 amp	Pieza	1	\$ 5.00	\$ 5.00
B23130	Fusible automotriz tipo f de 1 a 5 amp	Pieza	1	\$ 5.00	\$ 5.00
B23131	Fusible de potencia time-delay tipo j de 20 amp	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23132	Fusible de potencia time-delay tipo j de 30 amp	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23133	Fusible de potencia time-delay tipo j de 35 amp	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23134	Fusible de potencia time-delay tipo j de 40 amp	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23135	Fusible para subestación compacta 15KV 25A	Pieza	1	\$ 45.00	\$ 45.00
B23136	Fusible para subestación compacta 15KV 63A	Pieza	1	\$ 45.00	\$ 45.00
B23137	Indicador de salida modelo lqmsw1r	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00
B23138	Interruptor 1 polo 1 tiro con cables	Pieza	1	\$ 45.00	\$ 45.00
B23139	Interruptor 2 polos 1 tiro 20 amp con tornillos	Pieza	1	\$ 45.00	\$ 45.00
B23140	Interruptor termomagnetico 1 x 15	Pieza	1	\$ 95.00	\$ 95.00
B23141	Interruptor termomagnetico 1 x 20	Pieza	1	\$ 95.00	\$ 95.00
B23142	Interruptor termomagnetico 1 x 30	Pieza	1	\$ 95.00	\$ 95.00
B23143	Interruptor termomagnetico 1 x 40	Pieza	1	\$ 95.00	\$ 95.00
B23144	Interruptor termomagnetico 1 x 50	Pieza	1	\$ 95.00	\$ 95.00
B23145	Interruptor termomagnetico 1 x 60	Pieza	1	\$ 95.00	\$ 95.00
B23146	Interruptor termomagnetico 1 x 70	Pieza	1	\$ 95.00	\$ 95.00
B23147	Interruptor termomagnetico 2 x 15	Pieza	1	\$ 250.00	\$ 250.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

B23148	Interruptor termomagnetico 2 x 20	Pieza	1	\$ 250.00	\$ 250.00
B23149	Interruptor termomagnetico 2 x 30	Pieza	1	\$ 250.00	\$ 250.00
B23150	Interruptor termomagnetico 2 x 40	Pieza	1	\$ 250.00	\$ 250.00
B23151	Interruptor termomagnetico 2 x 50	Pieza	1	\$ 250.00	\$ 250.00
B23152	Interruptor termomagnetico 2 x 60	Pieza	1	\$ 250.00	\$ 250.00
B23153	Interruptor termomagnetico 3 x 100	Pieza	1	\$ 350.00	\$ 350.00
B23154	Interruptor termomagnetico 3 x 15	Pieza	1	\$ 350.00	\$ 350.00
B23155	Interruptor termomagnetico 3 x 20	Pieza	1	\$ 350.00	\$ 350.00
B23156	Interruptor termomagnetico 3 x 30	Pieza	1	\$ 350.00	\$ 350.00
B23157	Interruptor termomagnetico 3 x 40	Pieza	1	\$ 350.00	\$ 350.00
B23158	Interruptor termomagnetico 3 x 50	Pieza	1	\$ 350.00	\$ 350.00
B23159	Interruptor termomagnetico 3 x 70	Pieza	1	\$ 350.00	\$ 350.00
B23160	Interruptor termomagnetico 3 x 75	Pieza	1	\$ 350.00	\$ 350.00
B23161	Interruptor termomagnetico tipo caar modelo ka36125	Pieza	1	\$ 150.00	\$ 150.00
B23162	Interruptor termomagnetico tipo caar modelo ka36150	Pieza	1	\$ 150.00	\$ 150.00
B23163	Interruptor termomagnetico tipo caar modelo ka36200	Pieza	1	\$ 160.00	\$ 160.00
B23164	Interruptor termomagnetico tipo power pact de 100 amp	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23165	Interruptor termomagnetico tipo power pact de 150 amp	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23166	Interruptor termomagnetico tipo power pact de 200 amp	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23167	Interruptor termomagnetico tipo power pact de 250 amp	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23168	Interruptor termomagnetico tipo power pact de 70 amp	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23169	Interruptor termomagnetico tipo power pact de 125 amp	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23170	Interruptor termomagnetico tipo power pact de 225 amp	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23171	Interruptor termomagnetico tipo power pact de 30 amp	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23172	Interruptor termomagnetico tipo power pact de 300 amp	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23173	Interruptor termomagnetico tipo power pact de 40 amp	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23174	Lámpara de emergencia con bateria y cargador con dos focos de 75 watts	Pieza	1	\$ 520.00	\$ 520.00
B23175	Lámpara de emergencia	Pieza	1	\$ 520.00	\$ 520.00
B23176	Lampara fluorescente de t5 28 watts completa (balastro,bases y reflector)	Pieza	1	\$ 45.00	\$ 45.00
B23177	Lampara fluorescente de 14 watts t5	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00
B23178	Lampara fluorescente de 15 watts t8	Pieza	1	\$ 45.00	\$ 45.00
B23179	Lampara fluorescente de 18 watts t8	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

B23180	Lámpara fluorescente de 32 t8 5000°k, de encendido rapido	Pieza	1	\$ 45.00	\$ 45.00
B23181	Lampara para mata insectos de 8 watts	Pieza	1	\$ 520.00	\$ 520.00
B23182	Lampara suburbana tipo led de 55 watts 127 volts	Pieza	1	\$ 520.00	\$ 520.00
B23183	Lampara tipo ahorradora de cuatro pines de 26w/840	Pieza	1	\$ 520.00	\$ 520.00
B23184	Lampara ultravioleta t8 32w	Pieza	1	\$ 45.00	\$ 45.00
B23185	Limpiador en spray electrónico	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23186	Luminaria completa con gabinete para (empotrar) lámparas con dos tubos de led t8-18 con alimentacion de 100-240 volts 60 hz. 18 watts 0.2 amp con base g13 temperatura de color 6500k	Pieza	1	\$ 580.00	\$ 580.00
B23187	Luminaria completa con gabinete para (sobreponer) lámparas con un tubo led t8-18 con alimentacion de 100-240 volts 60 hz. 18 watts 0.2 amp con base g13 temperatura de color 6500k	Pieza	1	\$ 650.00	\$ 650.00
B23188	Luminaria electronica para empotrar	Pieza	1	\$ 250.00	\$ 250.00
B23189	Luminaria para empotrar 26 w	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00
B23190	Luminaria para sobreponer 13 watts	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23191	Manguera poliducto 1/2"	Metro	1	\$ 2.00	\$ 2.00
B23192	Manguera poliducto 3/4"	Metro	1	\$ 3.00	\$ 3.00
B23193	Manguera poliducto 1"	Metro	1	\$ 5.00	\$ 5.00
B23194	Mata insectos electrónico de 2 x 8 w	Pieza	1	\$ 650.00	\$ 650.00
B23195	Bateria alcalina AA	Pieza	1	\$ 30.00	\$ 30.00
B23196	Bateria alcalina AAA	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00
B23197	Bateria alcalina tipo C	Pieza	1	\$ 90.00	\$ 90.00
B23198	Bateria alcalina tipo D	Pieza	1	\$ 90.00	\$ 90.00
B23199	Bateria alcalina cuadrada 9V	Pieza	1	\$ 90.00	\$ 90.00
B23200	Placa para contacto decorativa blanca	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23201	Manguera poliducto 3/8"	Metro	1	\$ 2.00	\$ 2.00
B23202	Porta fusible cartucho tipo americano	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23203	Rejilux cromado 60 cm x 1.22 mt	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23204	Relevador para motor de 15 hp	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
B23205	Relevador para motor de 1 hp	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
B23206	Relevador bimetálico 33-32 siri	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
B23207	Relevador bimetálico 3va 52	Pieza	1	\$ 10.00	\$ 10.00
B23208	Sensor de ocupacion multiple tecnologia para montaje en pared y relevador de conmutacion 120v	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

B23209	Sensor de ocupacion multiple tecnologia para montaje en techo 180° y relevador de conmutacion 120v	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23210	Sensor de ocupacion multiple tecnologia para montaje en techo 360° y relevador de conmutacion 120v	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23211	Sensor de ocupacion pasivo infrarrojo independiente para montaje en pared y relevador de conmutacion 120v	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23212	Sensor de ocupacion pasivo infrarrojo independiente para montaje en techo y relevador de conmutacion 120v	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23213	Soquet de porcelana para foco incandescente	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23214	Supresor de picos de voltages transitorios en 480 volts para gabinete square d	Pieza	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23215	Tapa ciega de vaquelita	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23216	Tapa ciega	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23217	Tapa de dos ventana para apagador intercambiable	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23218	Tapa de tres ventana para apagador intercambiable	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00
B23219	Tapa de una ventana para apagador intercambiable	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00
B23220	Tapa dos ventana para colocar conector hembra RJ-45 con base (jack de computadora) categoria 6	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00
B23221	Tapa duplex metalica	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23222	Tapa para contacto intemperie	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00
B23223	Tapa para caja duplex	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23224	Tapa para contacto doble polarizado de lamina en color dorado	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23225	Tapa para contacto doble polarizado en color marfil	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23226	Tapa una ventana para colocar conector hembra RJ-45 con base (jack de computadora) categoria 6	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00
B23227	Terminales tipo ojillo y bandera cal 14	Pieza	1	\$ 4.00	\$ 4.00
B23228	Tubo conduit con rosca 1"	Tramo	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23229	Tubo conduit con rosca 1/2"	Tramo	1	\$ 5.00	\$ 5.00
B23230	Tubo conduit con rosca 1 1/2"	Tramo	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23231	Tubo conduit con rosca 2"	Tramo	1	\$ 25.00	\$ 25.00
B23232	Tubo conduit con rosca 3/4"	Tramo	1	\$ 10.00	\$ 10.00
B23233	Tubo conduit 1/2"	Tramo	1	\$ 5.00	\$ 5.00
B23234	Tubo conduit 3/4"	Tramo	1	\$ 10.00	\$ 10.00
B23235	Tubo conduit 1"	Tramo	1	\$ 15.00	\$ 15.00
B23236	Tubo de led t8-18 con alimentacion de 100-240 volts 60 hz. 18 watts 0.2 amp con base g13 temperatura de color 6500k	Pieza	1	\$ 180.00	\$ 180.00
B23237	Tubo liquid tight 1/2"	Metro	1	\$ 5.00	\$ 5.00
					\$



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023  
SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
MENORES  
CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

SUBTOT AL	19,385.70
I.V.A	\$ 3,101.71
TOTAL	\$ 22,487.41

SON: VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS  
41/100 M.N.

SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL  
CONTRATO.

ING. JOSE LEON SANCHEZ



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y  
 EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR031-N-64-2023

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS  
 MENORES

CONTRATO CCO-A-23-27-2517-0079

ANEXO 10

ORDEN DE COMPRA



Microsoft Excel  
 97-2003 Worksheet

<b>GOBIERNO DE MEXICO</b>		JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD				
UNIDAD XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX CLASIFICACION PRESUPUESTAL XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX PROVEEDOR XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX DOMICILIO XXXXXXXXXXXXXXX REPRESENTANTE XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX NUMERO DE PROVEEDOR XXXXX			ORDEN DE COMPRA No.  DIA                      MES                      AÑO			
CIUDAD XXXXXXXXX ESTADO SONORA TELEFONC XXXXXXXX						
RENGLON	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
				SUBTOTAL	\$ -	
				I.V.A.	\$ -	
				TOTAL	\$ -	
OBSERVACIONES						
		FECHA EN QUE FUE ENTREGADA LA ORDEN.		DIA	MES	AÑO
_____ SOLICITANTE			_____ UNIDAD			